

Críticas

HOBBSBAWM, Eme: *Age of Extremes. The short Twentieh Century, 1914-1991*, Michael Joseph, Londres, 1994.

Como era de esperar, el colapso del socialismo y el hundimiento de la Unión Soviética diez años antes de que acabara el siglo --y el milenio--, ha suscitado numerosas reflexiones sobre el fin, si no de la historia, aunque también, al menos de una época. El carácter de los acontecimientos que han sucedido bajo nuestros ojos no podía dejar de animar a ensayistas e historiadores de amplia mirada a levantar los primeros balances sobre el sentido de nuestro siglo. Hobsbawm pertenece a esa especie: su obra anterior, con sus edades de la revolución, del capital y del imperio le situaba en una privilegiada posición para levantar el epitafio de esta última edad todavía sin nombre. Este libro tiene, pues, algo de culminación, de subida a la cumbre desde la que se otean los grandes horizontes y, al mismo tiempo, de recuento autobiográfico, de balance de las esperanzas y frustraciones de alguien que ha vivido hasta lo hondo el tiempo que ahora le toca interpretar.

La duda radicaba únicamente en el sustantivo que elegiría para coronar su obra, pues si la revolución, el capital y los imperios marcaron con hechos materiales, físicos, unas épocas, ahora, en un mundo policéntrico, no era tan fácil elegir una sola palabra para definir toda esta compleja edad. De ahí quizá que haya optado por un título que no implica una referencia a un hecho central, sino que enuncia

un juicio de valor. Este corto siglo XX, que comienza con la guerra total y termina con el fin del socialismo, es, para Hobsbawm, una edad de extremos, un siglo extremoso. En la guerra, en la revolución, en el abismo económico al que descendió en su primera mitad, como en las revoluciones sociales y culturales de la segunda, la humanidad ha atravesado situaciones extremas, situaciones límites.

Ya se comprende que bajo el título y la temática elegidos, Hobsbawm busca sobre todo el sentido de los hechos más que su relato o descripción minuciosa. Los hechos que se ponen ante los ojos del lector están elegidos para reforzar argumentos, para revelar sentidos, significados. Todo el discurso es explícitamente interpretativo: sus preguntas se refieren al porqué de esos acontecimientos y persiguen luego sus derivaciones. Hobsbawm no se propone narrar, no pretende informar o, más bien, sólo quiere hacerlo en la medida en que recordar un hecho, que de todas formas da por sabido, sea necesario para comprender una época. Un libro construido, pues, de forma expresa como sucesivos ensayos sobre temas monográficos y con el propósito de encontrar un sentido a este momento presente de la historia a que hemos llegado cuando el siglo declina.

Esta opción interpretativa, además de determinar la estructura de la obra, constituye su fuerza, su poder de sugerir, de plantear cuestiones abiertas, y a la vez abre al lector todos los flancos posibles para la duda, la discusión o la abierta discrepancia. Hobsbawm nos invita a entrar en el siglo a través de lo que llama *The Age of Catastroph*, en la que considera, en la senda abierta por otros autores, como un todo, como una unidad, las dos guerras mundiales bajo la común denominación de Guerra de los Treinta y Un años. Esta misma opción por la consideración unitaria de los grandes fenómenos inaugurales le lleva a dedicar el siguiente capítulo a la «revolución mundial», considerando como parte del mismo proceso la revolución rusa de 1917 y las revoluciones del Este de Europa y de China en los años cuarenta.

Pero si las dos guerras fueron en realidad una, entonces la naturaleza de ambas debía ser la misma, aun si ampliados sus escenarios e incrementados los estados que en ellas intervinieron. Hobsbawm, sin embargo, ve la Gran Guerra bajo el prisma de una confrontación entre un imperio emergente, Alemania, y un imperio declinante, Gran Bretaña, mientras que la segunda estaría definida por el contenido ideológico y no por consideraciones geoestratégicas: es la guerra de la alianza entre capitalismo y comunismo contra el fascismo, que apa-

rece como enemigo común. Si esto es así no habría una guerra de los treinta años, sino dos guerras que exigirían, para su cabal comprensión, haber introducido entre una y otra como factor explicativo la aparición y el auge del fascismo.

La guerra es la gran partera de la revolución mundial, que acontece en dos oleadas sucesivas: la primera, con el triunfo bolchevique; la segunda, con la extensión de la revolución socialista hasta abarcar a un tercio de la humanidad. El tratamiento de la guerra como unidad en dos tiempos determina la visión de la revolución como un solo fenómeno en dos fases, lo que aplaza el análisis del socialismo en un solo país como determinante de la segunda fase. Pero si el fracaso de la revolución mundial en los años veinte condujo a la transformación del movimiento comunista en una iglesia con centro en Moscú, su avance después de la segunda no sería tanto un triunfo de la revolución como del ascenso de la Unión Soviética a potencia mundial. En todo caso, el tratamiento del comunismo como una nueva especie de orden monástica, con objeto de resaltar su fuerza interior relega a un tratamiento posterior los procesos de Moscú y la hecatombe que para muchos de esos creyentes tuvo el éxito de su propia Iglesia. Del mismo modo que el análisis del fascismo se pospone al de la Guerra de los Treinta y Un años, el análisis del stalinismo, inscrustado en la segunda parte de la obra, no explica el triunfo de la segunda fase de revolución mundial, de la que resulta, por así decir, ajeno.

La segunda parte del libro se dedica a lo que Hobsbawm llama Edad de Oro, que comienza también, de todos modos, con una guerra, sólo que esta vez fría. Ya se entiende que si la primera mitad del siglo se sitúa bajo el signo de la guerra total, que es como la puerta que permite el acceso a todos los demás, la segunda se sitúa simétricamente bajo el signo de la guerra fría y la confrontación entre las dos grandes potencias que emergen tras la guerra. Confrontación que no es preciso tomar demasiado al pie de la letra, pues si hay algo claro en esa guerra fría es la voluntad de los dos grandes de no pasar a mayores y de organizar el sistema mundial bajo el supuesto de que, de todas formas, sería preciso echar las bases para la distensión y la colaboración.

Esta es la Edad de Oro que Hobsbawm añora. Pues, por una parte, es el gran momento del capitalismo, que emerge de la guerra tan transformado que es difícil reconocerlo: mezcla de liberalismo y socialdemocracia con un sustancial préstamo tomado de la Unión So-

viética, pionera de la planificación; por otra, es el período de los planes quinquenales, del gran crecimiento de la Unión Soviética que se presenta, aun si su socialismo es de la clase de los regímenes brutales y despiadados, como alternativa global del capitalismo. El problema es que esa dorada Edad de Oro (Golden Age golden) dura sólo veinticinco excepcionales años. A partir de 1973, en efecto, es de nuevo la crisis del capitalismo y el anquilosamiento del socialismo: décadas de crisis, movimientos revolucionarios en el Tercer Mundo, auge de las guerrillas y de la violencia, quiebra del pacto liberal/socialdemócrata y, para complicarlo todo, unas iniciativas de las élites en el poder en la Unión Soviética que acaban por desmontar un sistema que funcionaba, mejor o peor, pero con la «aceptación» de las masas para poner en su lugar un vacío, la nada. El capítulo sobre «El fin del socialismo» es la nostálgica y sorprendida reflexión de alguien que ha sentido como una tragedia el hecho de que la revolución de Octubre haya devenido, por un fatal destino situado más allá de la voluntad humana, un régimen brutal, pero que, a pesar de todo, mantiene su convicción de que sólo en el socialismo es posible encontrar un camino para solucionar los graves problemas de desigualdad y miseria a los que se enfrenta la humanidad. Hobsbawm carga toda la responsabilidad por el hundimiento de los regímenes socialistas y el fin de la Unión Soviética sobre una élite política que se lanzó a un programa de reformas sin saber qué era preciso colocar en el lugar de lo reformado.

Es así, con esa incertidumbre sobre lo que nos espera, como se cierra este recorrido por la Edad de los Extremos, por nuestro corto siglo XX. El mundo carece, por primera vez desde hace doscientos años, de una estructura o sistema internacional; el único estado al que se puede reconocer la categoría de gran potencia es Estados Unidos. En tal escenario, la inseguridad será la regla, incluso para los países que se creen fuera de las zonas de conflicto. El fracaso del socialismo y la crisis del liberalismo, añadidos al crecimiento demográfico y a la crisis ecológica no contribuyen a despejar el horizonte. El panorama es más bien sombrío y Hobsbawm se guarda de formular pronósticos o enunciar caminos de salvación. Forma parte del clima moral de la época que, una vez llegado a la cima, tras un largo, fecundo y sugerente recorrido, la conclusión de Hobsbawm consista en afirmar que es necesario un cambio, en reconocer que no sabe hacia dón-

de hay que cambiar y en avisar que, de todas formas, si la sociedad no cambia, lo que nos espera es la más completa oscuridad.

Santos Juliá

BERMEJO, J. C.: *Entre historia y filosofía*, Akal editor, Madrid, 1994, 251 pp. BURKE, PETER (ed.): *Formas de hacer historia*, Alianza Editorial, Madrid, 1994, 313 pp. AAVV: *A propósito del fin de la historia*, I. Alfons el Magnánim, Valencia, 1994, pp.

Historia y filosofía, de José Carlos Bermejo, comprende un conjunto de estudios que van desde ensayos sobre los límites del conocimiento humano, qué sea un filósofo, y el mito y la filosofía, a trabajos sobre la construcción del objeto historiográfico y la crisis de la idea de Historia Universal, pasando por las dimensiones significativas del pasado histórico o los historiadores y el futuro. El conjunto de la obra -no sólo el libro a que ahora nos referimos- de Bermejo, insólita en nuestro panorama bibliográfico ¹, exigiría un detenido comentario, por su dimensión, ya muy considerable, y, sobre todo, por su voluntad de rigor, de sistema, por la excelente información en que se basa, en fin, por su alta calidad ². *Historia y filosofía* constituye una excelente introducción a la reflexión en el más amplio sentido acerca de la Historia y del oficio de historiador, ofreciendo un marco de análisis muy completo. Comentaremos, pues, algunos temas significativos de *Historia y filosofía* para encuadrar algunas obras recientes.

Señala Bermejo la dificultad de establecer un balance que determine en qué direcciones, más o menos aproximadas, marcha la Historia; siquiera intenta destacar las corrientes dominantes y esbozar dentro de ellas sus rasgos básicos. Tal pretensión resulta, creemos, mucho más lograda desde las concepciones de la Historia y de la His-

¹ Y no sólo en el nuestro. La teorización sobre la Historia, en un sentido riguroso, viene realizándose, casi exclusivamente, por filósofos. Otra cosa son los «estados de la cuestión» o la Historia de la Historiografía.

² Otros libros de BERMEJO. *Introducción a la sociología del mito griego* (1979); *Mito y parentesco en la Grecia Arcaica* (1980); *Mitología y Mitos en la España Prerromana, I y II* (1982, 1986); *Psicoanálisis del conocimiento Histórico* (1983); *El Final de la historia* (1987); *Replanteamiento de la Historia* (1989); *Fundamentación lógica de la Historia* (1991).

toriografía -tampoco, ciertamente, se pretende una descripción exhaustiva- que desde la concreta producción historiográfica, de la que da precisa noticia *Formas de hacer Historia*, editada por Peter Burke 3, centrada en la que se ha venido denominando «Nueva historia», opuesta a la Historia tradicional, cuyos rasgos básicos fija el propio Burke en la «obertura» de la obra 4 con sus nuevos temas, por su originalidad o por el renovado enfoque, tratados por conocidos especialistas: los grupos humanos «sin historia» (Sharpe), las mujeres (Jean Scott), ultramar (Wesseling), la microhistoria (Giovanni Levi), la oralidad (Gwin Prins), la lectura (Robert Darnton), las imágenes (Ivan Gaskell), el pensamiento político (Richard Tuck), el cuerpo (Roy Porter) y el retorno del acontecimiento y de la narración (Peter Burke). La «Nueva historia» se asocia frecuentemente a los fundadores, en 1929, de la revista *Annales*, Lucien Febvre y Marc Bloch, a quienes ha dedicado José Antonio Ereño Altuna un bien informado artículo -«Marc Bloch visto por Lucien Febvre»- 5 con el que se precisan las aportaciones y las diferencias entre los dos grandes historiadores y también, 10 que es sumamente importante, se señala un camino: urge que la historiografía española se abra al exterior y que, de la misma forma que hay hispanistas, contemos con especialistas en otras historiografías. La «Nueva historia» en su dimensión conceptual 6 o, en algunos de sus aspectos concretos 7, la incidencia de la posmodernidad en los estudios históricos 8 son los temas de *New HistOry, Nouvelle Histoire (Hacia una nueva Historia)* 9, conjunto de

3 Madrid, 1993. Título original, *NeU! Perspectives on Historical Writing*, Polity Press, 1991.

4 Páginas 11-37.

5 *Letras de Deusto*, vol. 23, 61 (noviembre-diciembre 1993), pp. 31-35.

6 ANDRÉS-GALLEGO, «La Nueva Historia como reto»; OLÁBARRI, «La Nueva Historia, una estructura de larga duración»; GHEMEK, BRONISLAW, «Entre lo individual y lo colectivo. ¿Jistoria social o historia moral?»; CAHONELL, CHAHLES-OLIVEH, «Antropología, etnología e historia: la tercera generación en Francia».

7 SIVAN, EMMANUEL, («La historia de la cultura, la superación de lo cuantitativo»); DE LLEHA, LUIS, «De las generaciones a las tendencias: una propuesta de historia cultural neo-orteguiana»; COVA, ALBEHTO, «Nuevas orientaciones de los estudios italianos sobre historia del movimiento católico»; GUEHHA, FRANÇOIS-XAVIER, «El renacer de la historia política: razones y propuestas».

8 HEXTEH, «La implosión de la desconstrucción»; RÜSEN, JÖRN, «La historia entre la modernidad y la posmodernidad»; MOHALES MOYA, «Posmodernismo e historia»; DE GAHAY Y YEPES, «La objetividad, vicjo y nuevo problema».

9 Madrid, 1993.

trabajos coordinados por José Andrés-Gallego, quien en la introducción presenta el fondo antropológico común a las distintas corrientes que confluyen en la «Nueva historia»¹⁰.

El estudio de los *medios expresivos* del historiador, la consideración del relato y de los análisis retóricos en las obras históricas, una de las preocupaciones claves de la actual teoría de la Historia, encuentra en Bermejo una fundamentación filosófica¹¹. Burke, por su parte, subraya el interés que en orden a la construcción de una nueva «narrativa histórica» ofrecen las aportaciones de la antropología –la «thick descripción» de Clifford Geertz– y la conveniencia de utilizar nuevas formas narrativas: la micronarración, los relatos que se desplazan atrás y adelante entre mundos públicos y privados, o la presentación de los mismos acontecimientos desde distintas perspectivas, para lo que sería interesante tener en cuenta los recursos empleados en obras de ficción, literarias o cinematográficas, tal como hace Jonathan Spence, el historiador de China, cuando utiliza el lenguaje del «montaje»¹².

El impacto de la posmodernidad, junto con el crecimiento de la producción historiográfica y la inevitable especialización, fragmentando la Historiografía, haciendo quebrar los clásicos modelos socio-históricos con los que se venía pensando la realidad social global¹³, lleva a preguntarse tanto por la posibilidad de la síntesis histórica como por la propia idea de Historia Universal.

Burke, considerando inevitable la proliferación de subdisciplinas, reflejo de la creciente división del trabajo en las sociedades industriales –o posindustriales–, subraya los signos estimulantes de acercamiento interdisciplinar en el ámbito historiográfico. Así, los historiadores de la «cultura popular» tratan de analizar y describir las cambiantes relaciones entre lo alto y lo bajo; los historiadores de la mujer extienden su interés a las relaciones de los sexos en general; la oposición tradicional entre acontecimientos y estructuras cede ante la preocupación por las interrelaciones y la experimentación de formas narrativas de análisis o formas analíticas de narración, y, quizás lo más importante, la vieja oposición entre historiadores políticos o no

¹⁰ Páginas 13-25.

¹¹ «La Historia entre la razón y la retórica», *op. cit.*, pp. 91-123.

¹² «Historia de los acontecimientos y renacimiento de la narración», *op. cit.*, pp. 287-305.

¹³ MORALES MOYA, «Posmodernismo e historia», *op. cit.*, pp. 139-153.

políticos tiende a desaparecer; en definitiva, «todavía estarnos lejos de la "historia total" preconizada por Braudel. De hecho, no sería realista creer que este objetivo pueda ser alcanzado alguna vez, pero se han dado algunos pasos más hacia él» 14.

Tomando como punto de partida el famoso artículo, después libro, de Francis Fukuyama 15, Bermejo analiza la idea de Historia Universal y su presente crisis. Las conclusiones -digamos, de pasada, que después de leer tantas ineptias sobre Fukuyama y su tesis reconforta la pulcritud intelectual con que el profesor de la Universidad de Santiago afronta el tema-, tras un preciso recorrido histórico, se orientan ambiciosamente a fijar las bases de una nueva ontología y una nueva dinámica de la Historia Universal. Tales bases serían: la apertura de la Historia Universal hacia culturas diferentes de la europea u occidental, la apertura de la historia humana hacia la historia de la naturaleza y la apertura del discurso histórico hacia la alteridad, de modo que abandone el principio de exclusión. Nueva ontología y nueva dinámica de la Historia Universal que deben ir unidas, concluye Bermejo, «a una nueva axiología en la que la Historia no se limite a reproducir o exaltar los valores de una sociedad determinada, sino en la que se trabaje a partir de una nueva perspectiva ética, de una perspectiva enraizada en los valores morales de validez universal. Una perspectiva en la que se considere que el bien y el mal están por igual presentes en el devenir histórico y en la que el bien no debe ser considerado lo natural en el Hombre y en la Historia, sino como un logro, como una conquista frágil y nunca o casi nunca acumulativa» 16. En esta perspectiva renovadora del concepto de Historia Universal tiene el mayor interés, al recoger las nuevas corrientes encaminadas a superar las fronteras tradicionales, los puntos de vista localistas y las parcialidades nacionales, el artículo «Historia de Ultramar» de Henk Wesselking 17.

En 1991 la revista *HistOIY Today* celebró el cuadragésimo aniversario de su aparición con un debate en el que veinte historiadores de reconocido renombre aportaron su punto de vista sobre las tesis de Fukuyama. La controversia se recoge en el libro *A propósito del*

14 BIJRKE, «Obertura: la nueva historia, su pasado y su futuro», *op. cit.*, p.37.

15 *El fin de la Historia y el último hombre*, Barcelona, 1992 (Nueva York, 1992).

16 «Historia Universal: crisis de una idea», *op. cit.*, p. 250.

17 En BIJRKE (ed.), *op. cit.*, pp. 89-118.

fin de la Historia 18. Las posiciones oscilaron entre la recia afirmación de la validez del marxismo «como instrumento de reconocimiento» de la enmarañada realidad de la Historia (Christopher Hill, Kiernan, Harvey, Kaye y Marshall), hasta el más radical rechazo: «(...) hablar del fin del marxismo como verdad coherente y verosímil, como sistema que funciona y como fe religiosa (...) está hoy plenamente justificado» (Roberts). Otros, como Hugh Brogan, señalan, frente a Marx, la validez actual-«Tocqueville revisitado»- del pensamiento de Alexis de Tocqueville o la integración de los principios marxistas en la historiografía moderna: «resulta difícil distinguir lo que es "marxista" de lo que no lo es». Tal es la tesis de Tony Judt con la que se cierra el libro: «En resumidas cuentas, el efecto de la "muerte del marxismo" ha sido sumir lo que fue la historiografía marxista en el cuerpo de la erudición histórica, de manera que sigue resultando identificable cuando se resiste a reconocer la realidad de su propia desaparición y reproduce, sin pudor alguno, los clichés de un pasado olvidado. En este sentido no es más que una historia que resulta inservible. Por decirlo a la manera de Tolstoi, la conclusión a la que podría llegarse es que, por lo visto hasta ahora, todas las buenas historias se parecen entre sí, pero las malas lo son cada una a su manera» 19.

Antonio Morales Moya

MANN, MICHAEL: *The Sources of Social Power*. Volumen II, *The Rise of classes and nation-states, 1760-1914*, Cambridge University Press, Cambridge--Nueva York-Melbourne, 1993, X + 826 pp.

Esta segunda entrega de la prevista trilogía de Michael Mann se ocupa de lo que él llama el «largo siglo XIX». La primera, publicada en 1986 en la misma editorial (trad. cast. Alianza Ed., Madrid, 1991) Y subtitulada *A History of Power from the Beginning to A. D. 1760*, ofrecía ya las bases conceptuales y el modelo teórico de toda la serie. El autor anuncia una tercera parte para el siglo XX a partir de la Gran Guerra.

18 Valencia, 1991. Título original, *Alter the End Of history*, Londres, 1992.

19 "Crónicas de una muerte anunciada», *ibid.*, p. 200.

Estamos ante un científico social que tiene algunas cualidades poco comunes. Frente a tanta jaculatoria sobre las bondades de la interdisciplinariedad que casi nunca se lleva luego a la práctica, él la cultiva de verdad en la medida en que se permite su condición de sociólogo. Ya en el Prefacio de su primer volumen decía algo con lo que luego procura siempre ser consecuente: «La teoría sociológica no puede desarrollarse sin un conocimiento de la historia. Casi todas las cuestiones clave de la sociología se refieren a procesos que ocurren a largo del tiempo (...). Pero el estudio de la historia también quedaría empobrecido sin la sociología (...). La teoría sociológica también puede disciplinar a los historiadores en su selección de datos (...). El prestar una atención demasiado erudita a los datos produce ceguera; el escuchar excesivamente los ritmos de la teoría y de la historia universal produce sordera» (pp. 9-10).

Por otra parte, consciente de que las dos características básicas de toda realidad humana, pasada o presente, son su unicidad compleja y su variabilidad espacio-temporal, orienta todas sus energías teóricas a la puesta a punto de un arsenal conceptual y unos modelos analíticos concordantes con ellas. De ahí su rechazo a la consideración incompleta o inconexa de todos los procesos y factores relevantes y a sus frutos teóricos (que llama teorías «monocausales» o «dicotómicas», según los casos), así como a los enfoques «sistémicos», por los que entiende aquellos que descomponen el objeto de estudio en compartimentos estancos («niveles», «subsistemas», «dimensiones»), entre los que sólo se concibe una relación externa, a la manera del «choque de bolas de billar». Por último, es uno de los autores en que la lucha contra los propios prejuicios, ideológicos o de otro tipo, aparece más consciente y continua. Ello le permite criticar las diferentes escuelas con la suficiente ecuanimidad para extraer de ellas, especialmente de la weberiana y la marxista, pero también de otras, los elementos que considera aprovechables y desechar el resto, pero sin caer en un eclecticismo desnortado, pues la selección se hace siempre en función de su propia percepción de la realidad y de su estrategia de investigación.

Esta tiene un objetivo central: establecer las relaciones entre las cuatro fuentes de poder social que en su opinión existen (ideológica, económica, militar y política) y averiguar si algunas tienen primacía sobre las demás en la estructuración de la sociedad. Para ello utiliza los mismos conceptos básicos e hipótesis de trabajo que en el estudio anterior. Mencionaremos brevemente los más importantes.

Los conceptos de poder (social): poder distributivo y poder colectivo (tornados de Parsons); poder extensivo y poder intensivo; poder autoritativo (que no autoritario, como traducen algunos, pues Mann también utiliza este último término, *authoritarian*, en el mismo sentido que nosotros y en distinto que su *authoritative*), es decir, el que tiene autoridad para ser obedecido conscientemente, en contraposición al poder difuso, que funciona sin autoridad institucionalizada y es obedecido inconsciente o espontáneamente. Desde el punto de vista de su origen y su ámbito de existencia distingue los cuatro poderes que constituyen el núcleo de su modelo IEMP: ideológico, económico, militar y político. Según dice, los concibe al modo weberiano como tipos ideales que no existen en estado puro, sino entremezclados en las organizaciones reales del poder (pp. 6-10). Esta salvedad puede neutralizar en parte los aspectos más discutibles de esta conceptualización de las dimensiones del poder, especialmente el que, como él mismo reconoce, parece menos aceptable: la separación del poder militar y el político.

El concepto de sociedad es clave en su construcción, pues en ella todo es «social». Y en esto es tajante:

«Es un supuesto básico de mi obra que las sociedades no son sistemas. No hay ninguna estructura que determine en última instancia la existencia humana, al menos ninguna que sea discernible por ninguno de los actores sociales o los observadores sociológicos situados en su seno. Lo que llamamos sociedades son sólo agregados laxos de redes de poder diversas que se solapan y entrecruzan» (p. 506).

y dentro de esas redes destacan las correspondientes a las cuatro fuentes de poder social mencionadas, que son las que conjuntamente «determinan fundamentalmente la estructura de las sociedades» (p. 1) Y generan dinámicas y fronteras socioespaciales diferentes, cuyas interrelaciones producen consecuencias imprevistas para los actores (p. 9).

La conceptualización de las agrupaciones y estratificaciones sociales es, junto con la parte dedicada al Estado, de lo más interesante en su modelo. Su distinción entre «clase», «segmento» y «sector» demuestra después una gran operatividad en el análisis histórico. Su definición de clase social como grupo social de base económica diferenciada, pero no necesariamente homogénea, dotado de capacidad organizativa y con sentido de la propia identidad, que se genera por la

acción conjunta de las cuatro redes de poder, toma elementos de Marx y Weber, pero supera a ambos en un sentido que hubiese complacido a Thompson. Aunque considera que las clases son históricamente ubicuas, al menos de modo latente, afirma que sólo llegan a ser un actor de primera magnitud en la época contemporánea, y aun en ella tienen que compartir protagonismo con los segmentos (agrupaciones pluriclasistas verticales) y con los sectores (grupos socioprofesionales homogéneos).

El concepto de Estado. La crítica, a veces brillante, de las principales teorías conduce a su propia definición de Estado como conjunto diferenciado de instituciones y personas dotado de centralidad, territorialidad, autoridad, medios coactivos y diversas funciones (p. 55), Y con dosis variables de poder «despótico» y poder infraestructura!. Sin embargo, el resultado teórico no es totalmente convincente en algunos aspectos, especialmente en su considerar al Estado a la vez como actor y como lugar de confrontación/dominación de los grupos sociales. Aunque muy sugerente en su definición y sus aplicaciones, el modelo de «cristalización polimorfa» (pp. 75-88) con el que pretende describir y analizar coherentemente las complejas interacciones, determinaciones e incluso disfunciones del Estado moderno nos deja con la sensación de que al menos es conveniente volver a estudiarlo con atención más de una vez antes de suscribir todos sus extremos. En todo caso, sus seis «cristalizaciones» (capitalista, ideológico-moral, representativa, nacional, militarista y patriarcal) ofrecen un mapa que, como ocurre con el de las cuatro redes, parece *prima Jaeie* muy discutible.

Los conceptos ausentes o semiausentes. Resulta sorprendente que, dándole la relevancia que le da, y con acierto, al poder ideológico, no aborde la cuestión teórica –por cierto, no pequeña– del concepto de ideología ni los problemas que plantea su análisis. Quizá porque ésta es una carencia muy extendida entre los científicos sociales de hoy y no había a quien acudir. Pero esta disculpa no vale para el otro déficit clamoroso del libro: el referido a la nación. Para Mann, los tres grandes «actores» colectivos del período que estudia son las clases, los Estados y las naciones(-Estado). A veces subsume confusamente éstas en aquéllos y en otras ocasiones las diferencia netamente. Ello es consecuencia de que, al contrario de lo que hace con las clases y el Estado, no dispone de un concepto analítico de nación ni parece creerlo necesario. Ello no le impide establecer una tipología

de las naciones y de los nacionalismos (pp. 731-732), claramente deficiente respecto de su diversidad real y de lo que se resienten sus reconstrucciones de procesos históricos en los que esta cuestión es central (Alemania, Austria-Hungría, Rusia).

Con sus virtudes y sus defectos, la aplicación de este modelo al tramo 1760-1914 da unos resultados de gran interés. Mann emplea el método comparado con cinco casos mayores (Reino Unido, Francia, Estados Unidos, Austria y Prusia-Alemania), aunque también integra datos de otros países. Concibe el devenir del conjunto y de cada una de las partes como un proceso no sistémico y no dialéctico entre instituciones históricamente dadas y fuerzas emergentes intersticiales (no institucionalizadas) (p. 21). y desarrolla el largo cuerpo central del libro combinando la aproximación diacrónica con la estructural. Un primer grupo de tres capítulos analiza la ruptura con el Ancien Régime en sus manifestaciones mayores: la revolución industrial británica, la revolución norteamericana y la francesa. El resultado principal es la emergencia de los dos actores nuevos, las clases y las naciones, que explica básicamente mediante la discutible y bastante unilateral teoría del «enjaulamiento» (la gente transforma cualitativamente su propia sociedad bajo la presión de no tener ningún sitio a donde escapar), ya utilizada en el primer volumen para explicar los orígenes del Estado antiguo (pp. 251-252). Un segundo grupo de tres capítulos trata, sin grandes novedades, las vías divergentes de Prusia y Austria y su pugna por Alemania. Un tercer grupo de cuatro capítulos, probablemente los mejores y más innovadores, se ocupa del desarrollo del Estado, con especial atención al poder militar, la burocratización y la expansión de sus funciones y su interpenetración con la «sociedad civil». Los cinco capítulos siguientes abordan la cuestión de las clases y la «lucha de clases» en sus vertientes obrera (excesivamente centrada en el caso británico), de clase media y campesina. Las conclusiones teóricas y su aplicación a la búsqueda de las causas de la Gran Guerra cierran la obra.

No podemos resumir siquiera todas esas conclusiones. Mencionemos sólo las que el propio autor considera más importantes: mientras que en el siglo XVIII las dos fuentes de poder preponderantes eran la económica y la militar, en el siglo XIX acaban predominando la económica y la política. Por su parte, la ideológica, aun siendo importante, experimenta un continuo declive. Esto se traduce en un crecimiento espectacular del poder económico colectivo y, dentro de él,

del poder difuso del capitalismo, por un lado, así como en la expansión, después de su primera fase de construcción, del Estado, que en su propio crecimiento acaba entretejiéndose más con la sociedad y, por tanto, pierde coherencia y coordinación hasta el punto de que sus políticas dan lugar a consecuencias no queridas, y aquí ve Mann una de las claves de la Gran Guerra.

Justo G. Beramendi

STERNHELL, Z.; SZNAJDEH, M., y ASIIERI, M.: *El nacimiento de la ideología fascista*, Siglo XXI, Madrid, 1994, 418 pp.

Que del autor de *La Droite révolutionnaire* y *Ni droit, ni gauche*, se publique una obra en España es una noticia de primer orden, y que esa edición salga en el mismo año que la versión inglesa es casi de infarto. Y ello es así porque si algo caracteriza la política de nuestras editoriales acerca del tema del fascismo es su capacidad de suministrar con cuentagotas las escasas traducciones con que nos honran. Con cuentagotas y en medio de inmensos océanos. Piénsese si no en la celebradísima e imprescindible obra de Mosse, *The nationalization of the Masses*, cuyo vigésimo aniversario no parece haber movido la piedad de ninguna editorial española.

Pero centrémonos en lo positivo del evento, dado que el papel de Sternhell en la renovación de los estudios sobre el fascismo no es inferior a otros como el anteriormente citado. Con la ventaja añadida, si se quiere, de que las tesis del autor israelí han levantado auténticas polvaredas de debate en la historiografía occidental, muy especialmente en Francia. Y esta última circunstancia no es ciertamente de extrañar: cuando la historiografía francesa había mantenido, de la mano casi siempre de Remond y su magisterio, la tesis del carácter exógeno, puramente imitativo, débil y casi marginal del fascismo francés de los años treinta, Sternhell vino a afirmar, nada menos, que la ideología fascista surgió realmente en Francia, que 10 hacía antes de la Gran Guerra y que, además, había conseguido en los años treinta una capacidad de impregnación de la sociedad francesa que iba mucho más allá de los grupúsculos específicamente identificados con el fascismo. Vichy, en suma, sería todo menos un «accidente militar» y sí en cambio el resultado de una obra de demolición de la democracia que se había venido realizando durante décadas.

Pero lo que nos interesa aquí no es tanto el debate francés de las tesis de Sternhell cuanto su aportación global al tema del fascismo. y aquí radica precisamente la novedad y el interés de *El nacimiento...* Es decir, en el hecho de que el historiador israelí, con sus dos colaboradores, se enfrenta al problema global de los orígenes de la ideología fascista para reafirmarse en sus tesis, por supuesto, pero para confrontarlas también con la evolución de la «ideología fascista» en aquel país -Italia- que vio el surgimiento del primer movimiento y régimen que portaron tal denominación.

Las tesis fundamentales del libro están perfectamente expuestas en la introducción -que es algo más que tal- y pueden resumirse con cierta facilidad. En primer lugar, el fascismo se presenta como una revuelta cultural contra la Ilustración y la Revolución francesa, que se fragua en torno al cambio de siglo en el marco de los problemas planteados por la sociedad de masas y los procesos de nacionalización de las mismas. Tal fenómeno cultural habría precedido al político, el cual se habría plasmado por la conjunción de la previa revuelta cultural con las condiciones creadas por la Primera Guerra Mundial. A partir de ahí se incidirá en la importancia de la ideología en el fascismo, ya que, a diferencia de lo que han sostenido amplios sectores de la historiografía, el fascismo no sólo tendría una ideología, sino que ésta habría precedido e informado su acción política.

Tres afirmaciones son importantes en este contexto. Primera, que el fascismo debe ser considerado como «parte integral de la cultura europea»; segunda, que su cuna está en Francia, y tercera, que el nazismo, por mor de su determinismo biológico, no puede encuadrarse en la categoría de fascismo. De estas afirmaciones, la primera parece, hasta cierto punto, incuestionable; la segunda se da por resuelta en anteriores obras, y la tercera, por supuesto discutible, no es mejor desarrollada a lo largo del trabajo.

Pero, ¿en qué consiste esa ideología fascista? Básicamente en la conjunción, en la síntesis, de un nuevo nacionalismo tribal hecho de darwinismo social y «¡menudo también!» de determinismo biológico, y de una revisión idealista, antimaterialista, antipositivista y antirracionalista del marxismo. Esta última protagonizada por unos sindicalistas revolucionarios, «sorelianos», que, desengañados por el escaso potencial revolucionario del proletariado, habrían descubierto el mucho mayor de la nación, de modo que habrían terminado por sustituir la clase por la nación, el mito de la huelga general por el de la

guerra revolucionaria. Los nacionalistas, a su vez, rebelándose contra la aristocracia y la burguesía, contra las injusticias sociales, habrían propiciado la imagen de un nuevo nacionalismo de la unidad y la unanimidad con una clara voluntad de integrar el proletariado. Juntos, unos y otros, habrían formado «una máquina de guerra sin precedentes contra el orden burgués y la democracia liberal», a la que, finalmente, hacia 1910, se habría añadido el elemento futurista con toda su carga de revuelta cultural, de vanguardia y de capacidad de estetización de la política.

En la introducción está prácticamente contenido el libro, cuyos capítulos se estructuran de modo prácticamente simétrico: primero Sorel y después el «revisiónismo revolucionario» en Francia; seguidamente el sindicalismo revolucionario en Italia, su evolución hacia el sindicalismo nacional, y, finalmente, Mussolini y su evolución del socialismo al fascismo. El epílogo de Sternhell viene a sintetizar-reafirmar las tesis ya expuestas, se aventura por algunos de los recorridos de la cultura europea de entreguerras --en torno al vanguardismo y el voticismo, fundamentalmente- y proyecta, en cierto modo, hacia el conjunto de la intelectualidad europea su viejo debate *francés*.

Es imposible dar cuenta en sólo unas líneas de la riqueza de los análisis que se verifican --a veces con cierta reiteración- a lo largo del texto. Dos aspectos, en cualquier caso, parece oportuno destacar. Por una parte, que los autores son lo suficientemente claros en la afirmación de que la revisión del marxismo que conduce al fascismo vacía al primero de todos sus contenidos esenciales para rellenar el recipiente con otros materiales que nada tienen que ver con él. Por otra, la importancia que se atribuye *alliberismo* de los revisionistas. Es decir, al hecho de que éstos dejaran de cuestionar la propiedad privada cuando todavía eran socialistas, revolucionarios y *proletarios*. Esto ayudará a explicar, ciertamente, la evolución hacia el fascismo de algunos de ellos, pero debería servir, de paso, para prevenirnos respecto de lecturas demasiado mecanicistas de las relaciones entre fascismo y capitalismo.

No menos imposible que el seguimiento pormenorizado del trabajo resulta aquí una valoración crítica del mismo. Nos limitaremos, por tanto, a apuntar algunas consideraciones. En primer lugar una objeción metodológica, aquella que apunta a un modo de afrontar la historia de las ideas según la cual éstas operan al margen de la evo-

lución de los grupos sociales y políticos y de la propia dinámica de la sociedad; sólo desde esta perspectiva puede entenderse la historia de una ideología que se fragua antes y al margen del movimiento político de masas, que se conformó en un momento histórico determinado para acceder seguidamente al poder.

También desde un punto de vista metodológico habría que recordar que la técnica de análisis parece consistir a veces en una acumulación por descomposición. Esto es, acumulación de textos escogidos de autores cuyas posiciones de conjunto son a veces obviadas. De aquí se derivarían algunas objeciones más concretas, tales como que la ideología fascista pre-1914 parece más una *constructum* de Sternhell, hecho a partir de retales previamente seleccionados, que algo efectivamente conformado, o el hecho de que acabemos por encontrar fascistas que nunca se consideraron tales o contribuciones fascistas de quienes terminaron en el antifascismo. Incluso hay momentos en los que la propia síntesis se desdibuja como tal. El nacionalismo tribal, por ejemplo, poco analizado, diferenciado y matizado –se toman demasiado al pie de la letra sus pretensiones antiburguesas y antiaristocráticas–, termina por ocupar un papel absolutamente marginal y del todo superfluo en la evolución de los sindicalistas revolucionarios o Mussolini mismo hacia el fascismo.

Las críticas, como decíamos, podrían multiplicarse, pero no más que los reconocimientos. Tal vez si los autores fueran más claros en su diferenciación entre marco cultural, ideología y fenómeno político –y hay que reconocer que en algún capítulo algo de eso se intuye– su contribución sería más clara e inequívoca. Al fin y al cabo, las afirmaciones de que el fascismo no se entiende prescindiendo de la crisis intelectual de fin de siglo, de que forma parte inequívoca de la cultura europea, de que su cuerpo doctrinal no es en modo alguno irrelevante y de que su capacidad de impregnación, de fascinación, va mucho más allá de sus propios seguidores, tienen en sí mismas un inmenso potencial interpretativo.

Bastaría, tal vez, con no confundir la parte --el fascismo-- con el todo –las múltiples respuestas que se dieron a lo que fue, en última instancia, una crisis general del sistema capitalista y la democracia liberal– o Bueno es que se rompa el viejo reduccionismo *clásico* de cierto marxismo, pero habrá que tener cuidado con sustituirlo con un nuevo reduccionismo *ideologista*. Los enfoques teleológicos, en efecto, no son algo privativo del paradigma *materialista*.

En cualquier caso, el libro de Sternhell habría de servirnos para introducirnos en una dinámica de debates e investigación que, lamentablemente, nos sigue siendo en gran parte ajena. Algunas de sus obras anteriores constituyeron una fuerte sacudida a la buena conciencia francesa, esperemos que ésta nos sirva, pensando ahora en España, para reabrir problemas que hemos aparcado y plantearnos otros nuevos; para sacudir también nuestra buena conciencia y recuperar la sana costumbre del debate abierto –por feroz que sea–, pero siempre preferible a los fluctuantes consensos y descalificaciones de pasillo.

Ismael Saz

BULLOCK, ALAN: *Hitler y Stalin: vidas paralelas*, Plaza y Janés, Barcelona, 1994, 2 vols.

Que se usen las expresiones hitlerismo y estalinismo no es sólo un recurso literario. Hitler y Stalin –como Franco en España– encarnaron y personalizaron sus respectivos regímenes. Por eso el factor Hitler y el factor Stalin tienen el mismo o superior rango de explicación del nacionalsocialismo y del totalitarismo soviético (respectivamente) que el que puedan tener los análisis sociales, políticos, económicos o ideológicos de tales sistemas. En algún momento a principios de los sesenta, aunque ya se había publicado *Hitler: A Study in Tyranny* (1952), precisamente de Alan Bullock, se llegó a decir que la tarea más importante de la historiografía alemana era, justamente, escribir la biografía de Hitler (que es lo que hicieron, en los años sesenta y setenta, Joachim Fest y Werner Maser, autores de las que siguen siendo, probablemente, mejores biografías de Hitler en lengua alemana). Stalin era, igualmente, una incitación ineludible, aunque sólo fuese porque, como escribió André Gorz en su día, es posible que, dado el contexto en que se produjo la revolución soviética de 1917, un Stalin fuera inevitable, pero no necesariamente *aquel* Stalin. La tentación, por otra parte, de escribir una biografía paralela de ambos dirigentes era demasiado fuerte: Hitler y Stalin son la encarnación política y moral del mal en el siglo XX.

Alan Bullock era, y no sólo porque escribiera su estudio sobre Hitler mencionado más arriba, sino por su excepcional talante de historiador, el candidato idóneo para hacerla. *Hitler y Stalin* es un estu-

dio detallado y exhaustivo que sigue paso a paso sus vidas (y la historia política de Alemania y de la Unión Soviética), desde sus orígenes oscuros y anodinos -Hitler y Stalin eran ambos de origen modesto y, como dice Bullock, nadie que los hubiera conocido cuando tenían veinte o treinta años habría sospechado que jugarían un papel determinante en la historia- hasta su enfrentamiento en la II Guerra Mundial. El libro de Bullock es narrativa convencional, con comentarios de sentido común. Quiero decir que no pierde el tiempo con especulaciones psicoanalíticas sobre las personalidades de Hitler y Stalin. Ni por un momento usa la palabra «monstruos», porque le parece que el verdadero horror fue que ambos fueron humanos, de vidas privadas, además, anodinas y aburridas, y entiende que la clave para entenderles es que los dos estuvieron absolutamente convencidos de su misión histórica (lo que sin duda constituía, y Bullock lo dice, una forma de paranoia, de obsesiva absorción en sí mismos y en su destino).

Bullock subraya lo que Hitler y Stalin pudieron tener en común: orígenes mediocres y desconocidos, escasa formación cultural, biografías solitarias y durante mucho tiempo fracasadas, resentimiento personal y social, obvia incapacidad para las relaciones normales, insensibilidad, despersonalización. Hitler emerge del libro, sin embargo, como una personalidad que bordeaba siempre el reino de lo irracional' como un poseído, un arrebatado (aunque extraordinariamente astuto), un maestro en la manipulación de las reacciones psicológicas y emocionales de las masas, el paradigma, por tanto, de aquella mezcla de nacionalismo fanático, fantasías racistas pangermánicas y antisemitismo patológico que fue el nacionalsocialismo alemán; Stalin, como un hombre de partido disciplinado y eficaz, rudo, taciturno, astuto, tenaz, desconfiado, sobrio, poco comunicativo, que operaba en la sombra y que pronto comprendió que la clave del poder en el régimen soviético estaba en el control del aparato del partido, que usó con implacabilidad estremecedora para aniquilar a todos quienes pudieran cuestionar su autoridad.

Si hubiera que elegir diría que a Bullock le estremece más Stalin que Hitler, precisamente porque entiende que el proyecto político de Stalin -**la** conversión de la Unión Soviética en un gigante industrial y militar, la transformación revolucionaria de la sociedad rusa- era un proyecto más racional, verosímil y legítimo que el pangermanismo racial y de conquista de Hitler; Bullock, así, entiende que el

Holocausto fue un crimen contra la humanidad más abominable, por sus connotaciones genocidas, que las purgas y la represión estalinista. Pero enfatiza que la represión de Stalin causó el doble de muertes que la dictadura nazi (o aún más: Stalin mismo estimó que la colectivización supuso, entre 1927 y 1937, la liquidación o deportación de unos diez millones de personas; otros siete millones murieron, en los mismos años, por hambre; seis millones más perecieron en las purgas de 1934-1941; otros seis millones, en las de 1944-1946, y otro millón entre 1947 y 1953). Lo que a Bullock le horroriza, con razón, es que las atrocidades de Stalin fueron consecuencia no de la locura, sino de una «lógica que era coherente política y psicológicamente» con los objetivos de la Unión Soviética (régimen, conviene añadir, que al apoyarse en una ideología proletaria gozó, además, de amplia legitimidad moral, lo que no fue jamás el caso de los nazis; legitimidad que le granjeó el apoyo político y espiritual, no ya de los comunistas, sino de un importante número de intelectuales y políticos de izquierda de todo el mundo). Más aún, Bullock, en cuyo libro el enfrentamiento entre las tiranías nazi y soviética va paulatinamente apareciendo como una necesidad histórica grandiosa e inevitable —no obstante el pacto nazi-soviético de no agresión de 1939—, subraya que la derrota en la Guerra Mundial liberó a Alemania de la dictadura, y que, por el contrario, la victoria hizo que el estalinismo, aun muerto Stalin en 1953, condicionase la vida rusa casi por otros cuarenta años.

Bullock ha escrito un libro magistral, admirable, sobre un tema —cómo Hitler y Stalin negaron al poder en Alemania y en Rusia— imponente y capital, uno de esos temas esenciales de la historia sobre los que los historiadores españoles ni podemos (¿ni sabemos?) escribir. Metodológicamente se define, sencillamente, como «un historiador narrativo», como un biógrafo tradicional. Está, pues, en buena compañía. El gran historiador italiano Arnaldo Momigliano (1908-1987) escribió en el prólogo a su obra *Génesis y desarrollo de la biografía en Grecia* (1971) que cuando él era joven, allá por los años veinte, «los estudiosos escribían historia y los caballeros escribían biografías». Luego, el énfasis que la historiografía empezó a dar al papel de los factores económicos y sociales, a las fuerzas impersonales, a las mentalidades colectivas, a la demografía, a la geografía —en definitiva, a los fenómenos de larga duración—, pareció restar interés al análisis del papel que los individuos y, por tanto, sus bio-

grafías, pudieran tener en la evolución histórica. Fue un error. Por lo menos, dos realidades evidentes y hasta indiscutibles no pueden ser ignoradas: *primero*, que, en palabras del sociólogo francés Raymond Boudon, «todo fenómeno social es el resultado de un conjunto de acciones individuales»; *segundo*, que incluso la acción histórica de grupos, clases, muchedumbres, masas, élites, requiere algún nivel de organización articulada a través de decisiones y actos individuales.

O como decía con gracia y lucidez Taylor (historiador, como Bullock, de Oxford): los historiadores ven a menudo grandes hechos sociales donde sólo hay el error de un político. En nuestro caso es evidente –y así se desprende del libro de Bullock– que circunstancias azarosas y factores fortuitos, incluidos errores individuales clamorosos, esto es, circunstancias y factores evitables, favorecieron el ascenso tanto de Hitler como de Stalin al poder. Bullock parece creer, además, que las circunstancias que hicieron a Hitler y Stalin fueron inusuales y, por ello, irrepetibles. Es posible que exagere, pero, porque su *Hitler y Stalin* muestra que las cosas pudieron haber sido, en ambos casos, diferentes, su lectura debiera ser obligada y permanente.

Juan P. Fusi Aizpurúa

WINKLER, HEINRICII-AUGUST: *Weimar 1918-1933. Die Geschichte der ersten deutschen Demokratie*, Verlag C. H. Beck, Munich, 1993, 709 pp.

Todos los que, frente a las tentaciones posmodernistas tan en boga, seguimos defendiendo el imprescindible valor de la Historia como el único laboratorio a nuestra disposición capaz de facilitarnos la orientación en los tiempos presentes y en el futuro, encontramos en la sociedad alemana actual un fuerte argumento en favor de nuestra tesis. Habrá que comprobar si el actual debate sobre el colaboracionismo latente de los franceses bajo la ocupación nazi, desencadenado por las recientes revelaciones acerca del pasado del presidente Mitterrand, perdura y contribuye al enriquecimiento de nuestro nivel de conocimientos históricos; pero, dejando de lado este caso, no creo que en los últimos tiempos exista un país en Europa más preocupado, obsesionado a veces, por su Historia que Alemania. Lejos de haber llegado a su fin, la Historia se muestra omnipresente en la sociedad alemana, y cualquier pretexto parece válido para provocar

agrios debates no sólo académicos (cuya virulencia deja entrever heridas aún no del todo cicatrizadas), como nuevamente ha ocurrido en las polémicas surgidas en torno a la conmemoración del atentado contra Hitler del 20 de julio de 1944. Al igual que había sido el caso durante la ya famosa «disputa de los historiadores» (*I-historikerstreit*) --el debate acerca del carácter del holocausto y del régimen nacionalsocialista durante la segunda mitad de los años ochenta--, también ahora las librerías están repletas de publicaciones de variopinta calidad sobre la resistencia (o mejor dicho, sobre la ausencia de la misma) de los alemanes frente a la barbarie nazi. Pero, independientemente de estas ocasiones más puntuales, las editoriales se han percatado de que en un país que desde 1980-1990 se encuentra en fase de reubicación en el mapa político, económico y cultural, la Historia vende, y vende bien. Buena muestra de ello es la oferta editorial y el éxito de la prestigiosa casa Beck de Munich, que ha conseguido acaparar, aparte de otros títulos de gran valor historiográfico, la publicación de dos de las obras que como pocas han marcado la historiografía alemana de los últimos años y seguirán haciéndolo durante las próximas décadas: la trilogía del recientemente fallecido Thomas Nipperdey sobre la Historia de Alemania en el siglo XIX, cuyo primer tomo ya ha conocido su sexta reedición ¹, así como la no menos monumental obra sobre la sociedad alemana entre 1700 y 1945 del contrincante historiográfico de Nipperdey y, junto con Jürgen Kocka, cabeza visible de la «Escuela de Bielefeld», Hans-Ulrich Wehler ².

Con Heinrich-August Winkler, la editorial Beck ha conseguido apuntarse otro tanto al «fichar» un verdadero «peso pesado» entre los historiadores alemanes. Este catedrático, que tras su larga estancia en la Universidad de Freiburg (1972-1991) se ha trasladado a Berlín para ejercer en la Universidad Alexander von Humboldt, es conocido como uno de los máximos expertos en la historia de la Repú-

¹ NIPPERDEY, *Deutsche Geschichte 1800-1866, Bürgerwelt und starker Staat*, Beck, Munich, 1993 (6.); íd., *Deutsche Geschichte 1866-1918*, tomo I: *Arbeitswelt und Bürgergeist*, Beck, Munich, 1993 (3.); tomo II: *Machtstaat vor der Demokratie*, Beck, Munich, 1993 (2.).

² WEHLER, *Deutsche Gesellschaftsgeschichte*, tomo I: *Vom Feudalismus des Alten Reiches bis zur Defensiven Modernisierung der Reformära 1700-1815*, Beck, Munich, 1939 (2.); tomo II: *Von der Reformära bis zur industriellen und politischen «Deutschen Doppelrevolution» 1815-1845/49*, Beck, Munich, 1939 (2.). La editorial lleva varios años anunciando la publicación de los últimos dos tomos de esta obra, lo que no obstante todavía no ha tenido lugar.

blica de Weimar. Consiguió acreditarse como tal sobre todo con su análisis casi enciclopédico, y minuciosamente expuesto en nada menos que 2.700 páginas, del movimiento obrero alemán de orientación socialista durante la República de Weimar³, para consolidar su prestigio con publicaciones posteriores acerca de temas semejantes. El nuevo libro que ahora reseñamos, presentado a finales de 1993, es la culminación de una larga y fructífera labor investigadora, no tanto en lo referente a nuevas tesis y enfoques -que también aporta-, sino por ser un intento de superar sus anteriores investigaciones sectoriales con el afán de ofrecer una visión más global del conjunto de la primera República alemana.

Sin embargo, el mismo autor advierte que su objetivo no ha sido el de escribir una «historia total» de Weimar, sino que su objeto de análisis preferente lo constituye la política. Con su defensa del relato histórico que prima los acontecimientos frente a las estructuras se aleja aún más del círculo de cultivadores de la Historia social que es la «Escuela de Bielefeld», que habitualmente solía ser también la «denominación de origen» del propio Winkler.

La lectura del libro revela, empero, que este alejamiento es solamente relativo. Por un lado, todos los acontecimientos que se narran no son más que piezas de un gran puzzle en el que el autor nos presenta las respuestas a la gran cuestión que guía su libro: «¿Cómo fue posible 1933?» A pesar de la enorme cantidad de literatura primaria y secundaria manejada con maestría por Winkler, a lo largo de más de 700 páginas el lector nunca pierde la orientación y al final se demuestra de modo patente lo que el autor ya anunciaba en la introducción (p. 12): la posibilidad de hacer aparecer visibles -al menos parcialmente- las estructuras mediante el relato de acontecimientos. Un único ejemplo en este sentido: para demostrar la veracidad de la tesis del enorme poder de las élites preindustriales en la Alemania de Weimar (p. 607), ¿cómo no recurrir al minucioso análisis de las intrigas organizadas por los *Junker* y sus representantes alrededor del senil presidente Hindenburg a finales de 1932 y principios de 1933?

3 WINKLER, *Von der Revolution zur Stabilisierung Arbeiter, und Arbeiterbewegung in der Weimarer Republik 1918 bis 1924*, Berlín, 1985 (2.); id., *Der Schcin der Normalität. Arbeiter und Arbeiterbewegung in der Weimarer Republik 1924 bis 1930*, Berlín, 1985; id., *Der Weg in die Katastrophe. Arbeiter und Arbeiterbewegung in der Weimarer Republik 1930 bis 1933*, Berlín, 1990 (2.) (los tres tomos editados por Verlag I. H. W. Dietz Nachf.).

Si Hindenburg finalmente se decidió a vencer sus recelos contra el «cabo bohemio» y encargó a Hitler la formación de nuevo gobierno, lo hizo contra el parecer de la mayoría de los grandes industriales y empujado por los aristócratas terratenientes de Prusia Oriental, que se sentían amenazados por la comisión parlamentaria que investigaba los supuestos fraudes cometidos en la concesión de subvenciones públicas a grandes fincas rurales en el Este. Hindenburg rechazaba de esta forma el plan del último canciller, el general Von Schleicher, consistente en establecer una «dictadura militar social» que supuestamente iba a contar con un cierto beneplácito de los sindicatos, todo ello con el fin de salvar la República ante el embate de los extremismos políticos, relanzar la economía y elevar el nivel de vida de los trabajadores. Schleicher no era persona de fiar, ya que no había hecho nada para frenar estas investigaciones, que salpicaban hasta al mismo Hindenburg por las supuestas irregularidades fiscales en la donación de la finca «Cut Neudeck» a su familia. En este contexto, Winkler no deja lugar a dudas de que, pese a todas las críticas, sigue fiel a la tesis acuñada ante todo por Wehler y Kocka de la «vía particular alemana» (*deutscher Sonderweg*) a la modernización, ya que afirma que «en ninguna otra sociedad altamente industrializada había conservado tanto poder político una élite preindustrial como lo hicieron los *Junker* en la Alemania de la República de Weimar» (p. 607), siendo Alemania «el único país altamente industrializado que en el transcurso de la crisis económica mundial abandonó su democracia y la sustituyó por una dictadura de derecha» (p. 609).

¿Fue 1933, por tanto, la consecuencia del inevitable y fatal transcurso de la Historia, una suerte de «autoabandono de la democracia», tal y como durante muchos años han afirmado los historiadores de tendencia conservadora? 4. Para Winkler no fue un «autoabandono», sino una entrega de la democracia a sus sepultureros por parte de esas viejas élites, las que -tal y como demuestra de modo minucioso- tuvieron mucha mayor responsabilidad que los socialdemócratas o los sindicatos en el fracaso de la última «gran coalición» a finales de marzo de 1930. Para el autor, fue a partir de ese momento que quedó definitivamente roto el compromiso de clase entre los sectores moderados de la clase obrera y la burguesía, una alianza que

4 Un ejemplo prototípico en este sentido es el libro editado por ERDMANN y SCHIILZE (eds.), *Weimar. Selbstpreisgabe einer Demokratie*, Düsseldorf, 1980.

para Winkler constituía la espina dorsal del sistema de Weimar. A partir de entonces, y pese a que hubo algunos últimos coletazos de este compromiso de clase, como en la primavera de 1932 —cuando Hindenburg consiguió su reelección frente a la candidatura de Hitler gracias al apoyo prestado por los católicos del Zentrum y los socialdemócratas—, los enemigos de la democracia tuvieron el camino despejado, facilitado por la recesión económica, el masivo desempleo, las polémicas sobre las reparaciones, el fatal radicalismo antisistema de los comunistas y la debilidad del sistema político.

Todos los buenos libros tienen también sus deficiencias, que aquí por falta de espacio sólo brevemente podremos mencionar. Las incursiones en el mundo social, económico y cultural son muy puntuales y dejan aún muchas cuestiones sin resolver. La burguesía industrial aparece retratada como bastante más demócrata de lo que realmente fue. De hecho, como ha escrito Hans Mommsen en otro lugar⁵, el famoso compromiso de clase tan evocado por Winkler fue muy unilateral, ya que la gran industria tuvo muy claro desde el principio que, una vez pagadas las reparaciones de guerra y superada la inflación, no habría motivo para mantener vigente el compromiso político-social firmado en 1919. Por otro lado, los grandes protagonistas de enero de 1933, los nacionalsocialistas, reciben un trato bastante marginal a lo largo de 700 páginas. En muy contadas ocasiones se nos dice algo sobre su partido y su movimiento, su estrategia política o sus campañas electorales. La socialdemocracia mayoritaria, en cambio, recibe la atención preferente del autor, quien, por otro lado, no esconde su abierta simpatía por el MSPD frente a su escisión por la izquierda, el USPD (hasta la reunificación a finales de 1922), y sobre todo frente a los comunistas del KPD. En cuanto al estilo, hubiera sido preferible romper el fluido y ameno relato de los acontecimientos con pequeñas concesiones formales a los «estructuralistas» en forma de tablas o cuadros sobre cifras de desempleo, inflación, resultados electorales, etc., con el fin de hacer más visible y asequible la información ofrecida en el texto de modo un tanto disperso. También se echa de menos una lista bibliográfica, así como un índice onomástico y temático.

5 MOMMSEN, «Das Scheitern einer Republik. Heinrich August Winklers Geschichte der ersten deutschen Demokratie von Weimar», *Die Zeit*, 8 de octubre de 1993.

A pesar de estas deficiencias, el último libro de Winkler ofrece una excelente historia política de la primera democracia alemana, que merecería -quizás en versión algo abreviada- una pronta traducción al castellano.

Ludger Mees

CHOMSKY, NOAM: *Repensado Camelot. John F. Kennedy, la Guerra del Vietnam y la cultura política de Estados Unidos*, Ediciones Libertarias-Prodhufi, S. A., Madrid, 1994, 251 pp.

Vivimos en un mundo donde la historia es cada vez más asunto de los medios de comunicación que de los historiadores. Inmersos en una cultura de masas dominada por los medios audiovisuales, los historiadores se encuentran constreñidos a ámbitos académicos e intelectuales muy reducidos, sin apenas influencia social. Entre tanto, el cine y la televisión contribuyen a acercar la historia a los individuos, pero, en demasiadas ocasiones, sin el rigor y la fidelidad requeridas. El destacado papel legitimador que el discurso histórico sigue desempeñando ha hecho que sea objeto de atención y manipulación -ahora a través de imágenes- por los grandes intereses mediáticos. Asistimos así a reinterpretaciones de la historia parciales, cuando no manifiestamente falsas. El espíritu del *Western*, que consiguió convertir en víctimas a los verdugos y a los indios en criminales, ha calado en el mundo del cine y la televisión. En algo parecido puede convertirse el mito de John F. Kennedy, sobre todo a partir de la película del mismo nombre dirigida por ùliver Stone. De gran difusión en el mundo, el film sugiere y avala una interpretación del fenómeno Kennedy y de su asesinato que pueden suplantar al análisis riguroso de la realidad histórica.

En sectores muy importantes de la izquierda americana y de los demócratas europeos ha existido siempre la creencia de que JFK sucumbió asesinado por una gran conspiración. El motivo fundamental habría que buscarlo en sus ideas reformistas, en su pretensión de acabar con la CIA, con el complejo militar-industrial e incluso con la Guerra Fría. Su actitud ante la crisis de los misiles y su oposición a la guerra del Vietnam habrían sido manifestaciones de este talante progresista. La creencia se ha visto reforzada últimamente con la publicación de varios libros sobre el papel del presidente demócrata en

la guerra del sudeste asiático y ha adquirido dimensiones populares tras la proyección por toda Europa y América del mencionado film. El motivo fundamental de la obra de Chomsky es analizar lo que subyace en esta versión interesada y demostrar la falsedad de esta imagen irreal de Kennedy. Uno de los puntos centrales de esa visión mítica, quizá el más decisivo, es el de que Kennedy tenía intención de retirarse de Vietnam y de que por ello fue asesinado.

Chomsky, lejos de impresionarse con la idea de una gran conspiración, se pregunta si realmente «existe algún motivo para creer que JFK propuso retirar las fuerzas de Estados Unidos de Vietnam». Su respuesta es negativa. Para ello se basa en un análisis atento de los propios acontecimientos y de las declaraciones públicas efectuadas por el entonces presidente y sus asesores, en un estudio de las memorias y comentarios publicados en los últimos tiempos por dichos asesores y, sobre todo, en un análisis detallado del denominado «historial interno», compuesto de informes del Consejo de Seguridad Nacional, de los *Pentagon Papers* y de otros documentos gubernamentales que han podido ser consultados recientemente. Aunque las pruebas que presenta Chomsky no son, desde el punto de vista documental, contundentes, y aunque las citas a pie de página -desafortunadamente colocadas al final de la edición española- son difíciles de seguir y rastrear, la posición negativa que defiende resulta convincente al respecto de las auténticas intenciones de Kennedy, exactamente las contrarias de las que la *leyenda* sugiere. Más bien la imagen que transmite es la de un gobernante en plena sintonía con el complejo militar-industrial y los servicios de información. Aunque firmó el tratado de limitación de pruebas atómicas, fomentó en todo lo posible los avances tecnológicos en armamento nuclear. En este sentido impulsó la carrera armamentística cuando la Unión Soviética intentó compensar la debilidad soviética con un nuevo salto adelante. La intransigencia de Kennedy estuvo a punto de crear un incidente nuclear y quizá la guerra. Por otro lado, su política fiscal beneficiaba abrumadoramente a los más ricos, según un análisis realizado por el *National Tax Journal* citado por Chomsky, así como el proyecto de ley de la renta, que sería aprobado tras su asesinato y que preveía una disminución regresiva de la presión fiscal tanto sobre las empresas como sobre las grandes fortunas. Lo mismo podría decirse de otros capítulos de su política social. En política exterior siguió apostando por una solución agresiva tras el fracaso de Bahía Co-

chinos y dejó una herencia de incalculables consecuencias: el cambio de la doctrina dominante en los ejércitos latinoamericanos hacia la teoría de la «seguridad interna».

Chomsky mantiene que la guerra del Vietnam no es sino un episodio más de la pugna histórica del Norte por el control y la explotación de los recursos del Sur. Para él, las guerras de Indochina proporcionan una ilustración de lo que ha sido una práctica general. Tras la Segunda Guerra Mundial el mapa estratégico quedó redefinido, ocupando el Tercer Mundo un papel subsidiario y dependiente del que le iba a ser muy difícil escapar. Como reserva estratégica y condición del desarrollo para los Estados Unidos y sus aliados, debía proporcionar mano de obra y recursos naturales, mercados y oportunidades de inversión. En este contexto, que implicaba la sumisión absoluta de los países pobres a los dictados y a la voluntad política de los ricos, se consideraba que la principal amenaza para el nuevo orden provenía de los regímenes radicales y nacionalistas, más por lo segundo que por lo primero. El «ultranacionalismo» de un país pobre, mantiene Chomsky, era inaceptable independientemente de su color político, porque cuestionaba seriamente su posición dependiente y podía convertirse fácilmente en un ejemplo a imitar por otros países oprimidos. Desde esta perspectiva, sugiere el autor, la propia Guerra Fría puede entenderse como una fase de la confrontación entre el Norte y el Sur. Lo que hizo inaceptable a Ho Chi Minh para los Estados Unidos no fue tanto su vocación comunista o su «dependencia» de los dictados de Moscú como su «ultranacionalismo». Estados Unidos finalmente perdió la guerra, pero se aseguró que el virus nacionalista no se extendiera por la zona.

Kennedy siguió desde el comienzo al pie de la letra esta doctrina, elaborada, en 10 que se refiere al sudeste asiático, por Eisenhower: el peligro comunista constituía una amenaza directa sobre Japón y sobre los propios Estados Unidos. Era la teoría del famoso «efecto dominó». Fue Kennedy quien en 1961-1962 pasó de las acciones de contrainsurgencia a las operaciones militares abiertas, incrementando sensiblemente la presencia norteamericana. Fue él quien autorizó el empleo de medios químicos defoliantes para destruir los cultivos del Viet Cong y Zollas de la jungla que le podían servir de refugio, y quien dio su visto bueno al empleo masivo de napalm. No obstante, cuando se produjo el asesinato, la intervención norteamericana era aún limitada. Este hecho ha dado pie a que los intelectuales favora-

bles a Kennedy y grupos de la izquierda sugieran que en realidad estaba llevando a cabo un plan de retirada que quedó interrumpido con su muerte y que Johnson paralizó, aumentando la escalada de la guerra. Pero Chomsky demuestra que la única retirada que contemplaba el presidente era la que se produciría tras la victoria. Su posición decidida en este aspecto le llevó incluso a derrocar al gobierno sudvietnamita y sustituirlo por una dictadura militar sumisa al principio de victoria incondicional. Al presidente se debieron, en definitiva, los planes que finalmente condujeron a la escalada militar norteamericana en el conflicto.

El libro de Chomsky consigue su principal objetivo: desmontar el mito de un presidente reformador y radical asesinado por la CIA y el complejo militar-industrial, devolviéndonos la imagen real de un político comprometido claramente con el sistema, especialmente con su cara más bélica y anticomunista. Lástima que la edición española sea francamente desafortunada. La traducción es horrible, plagada de palabras y construcciones gramaticales inexistentes que hacen difícil y tediosa su lectura. A ello ha contribuido sin duda el enrevesado estilo literario del propio autor. Lo mismo podría decirse de la edición en sí, en la que el Índice onomástico está incompleto y en la que no existe un glosario de términos y de siglas que resulta fundamental para la comprensión de un texto plagado de ellos. Pero al margen de los aspectos formales, debe destacarse dos objeciones más de fondo. La primera se refiere a la inexistencia de un análisis crítico de las fuentes utilizadas y del distinto valor de cada una de ellas; esta laguna arroja dudas sobre la objetividad de algunas apreciaciones del autor y hace pensar en un ensayo más militante que académico. Y la segunda, aunque secundaria, no carece de importancia: al invalidar la tesis de la conspiración, Chomsky deja sin una explicación alternativa la autoría del magnicidio. Al final del libro sigue pendiente la pregunta de quién mató a Kennedy. No obstante, la obra resulta interesante y de obligada lectura si se quiere entender la política exterior norteamericana de aquellos años y las razones de su implicación en la guerra del Vietnam.

Manuel González de Molina

MALCOLM, NOEL: *Bosnia. A Short History*, Macmillan, Londres, 1994. GLENNY, MIHAI: *The Fall of Yugoslavia*, Penguin Books, Harmondsworth, Middlesex, 1992. Y otros.

El impacto informativo y emocional causado en Occidente por las guerras de secesión yugoslavas ha sido de tal magnitud que en poco más de dos años se ha publicado una abundante bibliografía sobre la marcha de los conflictos y sus supuestos orígenes cercanos y lejanos. Con todo, dado que en buena parte esos trabajos son fruto del oportunismo o de actitudes apriorísticas, su calidad es muy desigual. La inmensa mayoría de los trabajos en castellano carecen de una mínima base documental original. Lo cual les convierte en compendios de especulaciones o arrebatadas defensas de uno u otro bando en lucha. Algunos incluso aparecieron en las librerías para que tal reportero o editorial tuviera «su» libro sobre las guerras de la ex-Yugoslavia. Se salvan un tanto de esta clasificación el reportaje de Alfonso Rojo, *HoLocausto en Los Balcanes* (Barcelona, 1992), y el trabajo más académico de Carlos Taibo y José Carlos Lechado, *Los conflictos yugoslavos* (Madrid, 1994, 2.^a ed.), en especial por los datos que aporta. Con todo, del primero son perfectamente prescindibles los argumentos historicistas, y del segundo, el tono aleccionador del último capítulo. También debe señalarse la traducción de un estudio muy documentado realizado en 1992 por un grupo de sociólogos yugoslavos sobre el origen de la guerra en Bosnia: «Bosnia y Herzegovina: entre la guerra y la paz», compilación realizada por Dusan Janjic y Zdravko Grebo, fue incluido dentro de la obra *Ex-Yugoslavia: de la guerra a la paz*, editado por la Generalitat Valenciana en 1992.

Comparativamente, las obras en inglés o francés poseen por lo general una calidad muy superior a la aportada por el común de los autores españoles. Para los orígenes de la guerra en Eslovenia y Croacia es de destacar la obra de Paul Garde, *Jlie et mort de La Yougoslavie* (París, 1992), aunque debe perdonársele al autor el enorme patinazo final: Garde creyó imposible la guerra en Bosnia. Toma el relevo en el análisis sobre los orígenes y desarrollo de ese conflicto el documentado trabajo de Noel Malcolm, *Bosnia. A Short History* (Londres, 1994). La obra es particularmente recomendable en la medida en que las monografías en inglés o francés sobre la historia de Bosnia eran, hasta el inicio de la guerra en esa república, francamente escasas. Pero, sobre todo, es un trabajo serio y riguroso que se basa

en un volumen muy notable de bibliografía y fuentes en las lenguas occidentales más importantes, así como en serbo-croata y ruso. Entre los títulos citados figuran verdaderas rarezas junto a los estudios más serios y autorizados sobre aspectos muy concretos de la historia o la etnología de Bosnia-Herzegovina, como, por ejemplo, todos los libros de Fine, máxima autoridad en o referente al medioevo y la Iglesia bosnia.

A partir de aquí, Malcolm construye un libro ordenado en fases cronológicas y fácil de leer a pesar de su erudición. En conjunto es un trabajo necesario no sólo para los lectores interesados en el actual conflicto. El autor detalla aspectos de la organización sociopolítica del Imperio otomano (un tema fundamental poco atendido en Occidente) o de las características étnicas de los distintos pueblos de la actual república, que hacen del libro una fuente de información útil para cualquier estudio de la historia de los Balcanes en general. Sólo los dos últimos, capítulos, dedicados al período 1989-1993, no están a la altura del resto del libro. El autor ha querido llegar hasta fechas demasiado recientes y esas últimas páginas se resienten tanto de las fuentes de información utilizadas como del tono apologetico. y no es que el gobierno de Sarajevo no se merezca todas las simpatías, pero el conflicto puede aún dar muchas vueltas y, como mínimo, esta primera edición del libro no puede ofrecer un relato cerrado y global de la guerra y sus resultados. Afortunadamente, las nueve décimas partes de la obra no envejecerán con tanta rapidez.

Como contraste, Mark Almond confunde su postura de intelectual comprometido con la utilización de un estilo exaltado en su *Europe's Backward War* (Londres, 1994), aunque la obra es útil como compendio de las fases y acontecimientos acaecidos en las guerras de la ex-Yugoslavia. El apesadumbrado análisis de dos intelectuales yugoslavistas también debe ser tenido en cuenta. El primero es Mihailo Crnobrnja, cuyo libro *Le drame yougoslave* (Rennes, 1992) también ha sido traducido al inglés: aporta algunos matices interesantes, pero no da una imagen de conjunto muy renovadora. Mucho más técnico es el trabajo de Laslo Sekelj, *Yugoslavia: The Process of Disintegration* (Nueva York, 1993). Por último, contra los gastados análisis al uso basados en discursos remotistas (referidos al origen de las pugnas nacionalistas en los Balcanes) merece ser muy tenida en cuenta la obra de Milica Zarkovic Bookman, *Economic Decline and Nationalism in the Balkans* (Londres, 1994).

Como reportaje sobre la contienda en Croacia y las primeras semanas de los enfrentamientos en Bosnia permanece insuperado el libro de Misha Glenny, *The Fall Of Yugoslavia* (Harmodsworth, Middlesex, 1992). Se trata de una obra relativamente reducida (182 páginas) escrita en un estilo fluido. Glenny no se pierde en disquisiciones históricas, sociológicas o filosóficas, ni pretende impresionar con recursos sensibleros: va al grano. Explica lo que tiene que decir de forma directa. En otras palabras, ejerce de periodista, que es su profesión. Es, sin embargo, un testigo informado, frío y observador que conoce muy bien el terreno que pisa y que habla serbo-croata con soltura. Por otra parte, sólo nos relata sus peripecias cuando son imprescindibles para entender aspectos esenciales del relato. Por tanto, el libro es cualquier cosa menos una exaltación de las aventuras del reportero Misha Glenny.

A partir de aquí, *The Fall Of Yugoslavia* no es, aunque pueda parecerlo a primera vista, una obra para lectores apresurados o con prejuicios. El autor no evita los datos incómodos o las preguntas que no cuadran en los esquemas maniqueos. Por ejemplo: ¿por qué durante la guerra en Croacia los serbios y croatas de algunos pueblos se mataron entre sí sañudamente, mientras en otras poblaciones, casi en la línea del frente, ambas comunidades convivieron en paz y sin incidentes? La respuesta de Glenny es brillante y completamente satisfactoria, desmontando de paso los artificios historicistas habituales entre una legión de autores que pretenden buscar explicaciones en odios ancestrales. En definitiva, se trata de un título característico del sólido reportaje anglosajón, que desde hace algo más de un siglo ha venido aportando obras de obligada referencia para los historiadores.

Aunque en su momento Glenny aportó datos que luego fueron repetidos habitualmente en la prensa, marcando un hito en la información sobre las guerras de la ex-Yugoslavia, vale la pena consultar también otros trabajos complementarios. El de Xavier Gautier, *L'Europe À l'épreuve des Balkans* (París, 1992), cubre los primeros meses de la contienda; pero un reportaje de excepción sobre la guerra de Bosnia es el de Ed Vulliamy, *Seasons in Hell. Understanding Bosnia's War* (Londres, 1994), similar en calidad al de la misma Glenny.

De entre los testimonios de los mediadores destaca el de Henry Wynaendits, *L'engrenage. Chroniques yougoslaves* (París, 1994). El autor, antiguo embajador holandés en París, fue designado como representante en Yugoslavia de la presidencia de la CEE. El general Mo-

rillon, uno de los comandantes más célebres de los cascos azules en Bosnia, publicó su propio libro de memorias: *Croire et osero Chronique de Sarajevo* (París, 1993). Se trata de una obra concisa en la que el autor no ahorra críticas a ninguno de los bandos en lucha. A otro nivel, el periodista Marc Charruel redacta las memorias de un mercenario francés, Gaston Bresson, enrolado en las filas croatas: *Putain de guerre* (Mónaco, 1993).

Por último, cabe también dedicarle un pequeño espacio a la propaganda de guerra. Los serbios fundaron a tal efecto la editorial L'Age d'Homme, que ha publicado más de media docena de títulos. Por parte croata ha tenido gran éxito la obra de Mirko Grmek, Marc Gjidara y Neven Simac titulada *Le nettoyage ethnique* (París, 1993). En uno y otro caso se utiliza una base erudita para demostrar los pecados históricos del adversario. Para terminar, un análisis de calidad sobre el papel de los medios de comunicación en relación con las guerras de la ex-Yugoslavia se encuentra en Marco Guidi, *La sconfitta dei media* (Bologna, 1993). Por contraste, carece de interés la obra recopilada por Pedro Orive Riva, *DeL Golfo Pérsico a Los Balcanes (dos guerras en La era «multimedia»)* (Madrid, 1994), que, al menos en lo que se refiere a las contiendas yugoslavas, es una mera recopilación de los tópicos aparecidos en la prensa escrita española.

Francisco Veiga

DI NOLFO, ENNIO: *Storia deLLe reLazioni internazionaLi 1918-1992*, Laterza, Roma-Bari, 1994, 1.431 pp.

Como el título indica, nos encontramos ante una gran obra de síntesis que reconstruye la historia de las relaciones internacionales desde el fin de la Primera Guerra Mundial hasta prácticamente nuestros días (1992), y cuyo modelo interpretativo se sitúa en el enfoque de historia de las relaciones internacionales, entendida no como historia diplomática o historia de los tratados y acuerdos internacionales, ni siquiera como sociología de las relaciones internacionales. El punto de partida explícito de Ennio di Nolfo es la asunción de un enfoque ecléctico que intente desvelar las interrelaciones entre situaciones (políticas, económicas, etc.) y acciones internacionales, si bien en aras de un propósito de síntesis escoja seguir el devenir y el cambio de las relaciones políticas internacionales como hilo conductor de la reali-

dad internacional en su conjunto. El autor subraya, sin embargo, la relevancia de otros factores: en particular, los aspectos económicos y militares, el papel de la opinión pública y de los medios de comunicación de masas, así como los problemas del orden político internacional.

Por lo que se refiere a la estructura interna de la obra, es de destacar que el autor, tratando de superar la parcialidad de las reconstrucciones históricas recluidas dentro de las fronteras estatales, rechaza una narración evenemencial y cronológica, y opta por una división en bloques temáticos y se plantea el problema de la individualización de un perfil histórico unitario del sistema internacional que partiendo de la Primera Guerra Mundial llegase hasta el derrumbe del sistema soviético. Proyecto ambicioso y, al mismo tiempo, exigencia especialmente imperiosa tras la caída del muro de Berlín. Di Nolfo responde al reto con este libro, que tiene en principio formato de manual universitario, pero en el que a esa función añade una inusual combinación de relativa divulgación y síntesis científica; podemos encontrar en él los aportes y tendencias más recientes de la historiografía de las relaciones internacionales, en particular de la italiana y anglosajona.

La obra reseñada presenta, además, otros dos aciertos destacables: por un lado, la de comprender también dentro de una amplia perspectiva los acontecimientos históricos más recientes, recurriendo en este caso a hipótesis interpretativas (en la medida en que lo permiten el estado actual de la investigación y las fuentes disponibles); por otro, la de colmar un vacío especialmente notorio dentro de la historiografía italiana y europea de los últimos veinte años. En la tarea de llevar a cabo esa labor de síntesis y de innovación, el autor ha sometido a un nuevo examen algunas aportaciones precedentes de su propia y vasta producción historiográfica. El resultado es una obra densa y compleja, una visión global que vincula la historia internacional -de la Paz de Versalles en adelante- con los problemas del presente.

Desde el punto de vista de la periodización, el inicio escogido (1918, aunque en realidad se retrotrae a 1917) coincide con el comienzo de tres procesos que, según el autor, han supuesto un cambio radical en la vida internacional (pp. XV-XVI): la irrupción de las masas en la vida internacional; el surgimiento desde 1917 de dos nuevas potencias que prefigurarán el orden internacional, que se conso-

lida después de 1947 (es decir, los Estados Unidos y la Rusia revolucionaria), y en tercer lugar, el impacto que el progreso tecnológico ha tenido sobre las relaciones internacionales: si para que estallase la Primera Guerra Mundial tras el magnicidio de Sarajevo se precisaron varias semanas, la Segunda Guerra Mundial comenzó pocos días después de la invasión de Polonia por Hitler, y durante la Guerra Fría, las hipótesis de conflicto entre los dos bloques reducían a minutos los posibles plazos de reacción frente a una agresión; además de ello, también el modo de elaborar la política exterior y el proceso de toma de decisiones cambia cualitativamente: mayor influencia de la opinión pública y de los medios de comunicación de masas, creciente papel de los «diplomáticos-economistas» y progresiva internacionalización de la economía, que provocan también que la diplomacia secreta y ceremoniosa vaya perdiendo mucho de su papel omnímodo en otros tiempos; de ahí la «evidencia del proceso de aceleración y de interdependencia de la vida internacional» que señala Di Nolfo. Se trata en todo caso de procesos en transformación que se van acentuando progresivamente, sobre todo tras 1945, y que asumen tintes diversos a continuación a través del surgimiento de la Guerra Fría, de la formación de los bloques y de la consolidación del proceso de descolonización, pero que han caracterizado todo el arco temporal examinado, cuyo término es situado por el autor en la Guerra del Golfo (1991).

Di Nolfo examina a vista de pájaro todos los acontecimientos internacionales notorios del período considerado. Sin rehuir plantear problemas y debates científicos o terminológicos (baste recordar solamente su perspectiva del imperialismo o del subimperialismo como categoría interpretativa). Di Nolfo aborda en una división cronológica de seis partes las diversas épocas: el período de entreguerras, la Segunda Guerra Mundial (centrándose en este caso más en las relaciones políticas que en el curso del conflicto bélico), la Guerra Fría, el sistema bipolar en los años desde la «coexistencia competitiva» a la distensión (hasta fines de los años sesenta), los límites de la distensión, el resurgir de la bipolaridad y la crisis del bloque soviético (años setenta y ochenta); finalmente, un último capítulo acerca de las tendencias actuales de reordenación del sistema internacional.

Pese a la complejidad y diversidad de los temas tratados, es posible identificar dos hilos conductores a partir de los cuales Di Nolfo recompone el mosaico de las relaciones internacionales de nuestro si-

glo. El primero es el relieve de la importancia estratégica de las relaciones euroamericanas dentro del ámbito de las relaciones más generales de interdependencia mundial de nuestros días. El segundo deriva del papel global asumido progresivamente por los Estados Unidos y por Rusia: un papel que hunde sus raíces en épocas anteriores, pero que el declive del eurocentrismo y después la Guerra Fría han puesto más en evidencia, y que solamente ha modificado radicalmente el derrumbe del Imperio soviético. Hay, sin embargo, otros puntos de interés temático que aparecen a lo largo del libro y que han contribuido con su evolución a caracterizar y a veces a dominar las relaciones internacionales contemporáneas: sin ser exhaustivos, el autor abarca problemas como el desarrollo y desenlace de la «cuestión alemana»; la «nuclearización de la diplomacia» durante el período correspondiente a la Guerra Fría; las interrelaciones entre el sistema económico internacional y los problemas de seguridad (piénsese, por ejemplo, en las fuentes de energía y sus consecuencias geopolíticas); asimismo, el autor supera un tanto el enfoque eurocéntrico o «americano-céntrico» al considerar también la evolución de las relaciones internacionales en áreas como América Latina o el Extremo Oriente. Finalmente, es de señalar que en el libro se concluye con una parte dedicada a «Consideraciones finales» tituladas de modo expresivo «¿Hacia un nuevo orden internacional?», en el que el autor avanza una interpretación de las consecuencias que para el equilibrio internacional ha revestido tanto la nueva «soledad internacional» de los Estados Unidos y el fin del Pacto de Varsovia, como las consecuencias de la Guerra del Golfo y la nueva distribución de los papeles internacionales; el autor señala acertadamente que la reacción contra Irak es explicable también en función del momento en que se produjo: «dejar pasar un gesto así sin respuesta, en un momento de crisis del bipolarismo, habría equivalido a dar vía libre a los subimperialismos regionales, poniendo en movimiento una cadena de reacciones imprevisiblemente larga» (p. 1392); al mismo tiempo, la guerra de Yugoslavia es el «ejemplo más clamoroso de las consecuencias de la caída de referentes internacionales seguros» (p. 1396), si bien, a mi juicio, el autor evita avanzar una interpretación más elaborada del impacto que el resurgir del nacionalismo en Europa Centro-oriental está teniendo sobre la reformulación actual del sistema de relaciones internacionales.

El volumen de Di Nolfo se presenta como una contribución ambiciosa, metódica y actualizada por parte de la historiografía italiana

a la historia de las relaciones internacionales, que sería deseable que tuviese prontamente una traducción castellana. Será de esperar que sirva de estímulo para nuevos estudios historiográficos, que maticen o completen las aportaciones ya de por sí interesantes del autor. Se echa en falta, quizá, una mayor abundancia de cuadros sinópticos y de mapas que resuman el conjunto de cuestiones tratadas en algunas partes, algo que sin duda habría agradecido el público estudiante al que en principio se dirige este libro.

Xosé M. Núñez Seixas

COSTA PINTO, ANTONIO: *Os camisas azuis. Ideologia, elites e movimentos fascistas em Portugal, 1914-1945*, Editorial Estampa, Lisboa, 1994, 342 pp.

Afirmar que la historiografía española vive de espaldas a la portuguesa no es ninguna novedad, pero aún sigue siendo necesario resaltarlo a la vista de la escasa intercomunicación todavía hoy existente. Máxime cuando las semejanzas en el desarrollo histórico de España y Portugal son lo suficientemente notables como para justificar una atención mutua, sin recelos ni prejuicios previos.

Uno de los temas quizás más apasionantes de la Historia portuguesa del siglo XX es el de los orígenes y desarrollo de una forma propia de pensamiento autoritario, que a finales de los años veinte acaba desembocando en una forma de fascismo autóctono y sirve a su vez de componente ideológico sustancial del Régimen autoritario más longevo de la Europa contemporánea (el salazarismo). Aunque ya contábamos con notables aportaciones anteriores sobre este tema (baste recordar, por ejemplo, las diversas obras de Braga da Cruz), la historiografía portuguesa carecía aún de una obra interpretativa de conjunto, bien fundamentada empíricamente y que además se encuadrara en una amplia perspectiva comparativa del fenómeno del fascismo en el período de entreguerras. Sin duda, este vacío es colmado en buena parte por el profesor del ISCTE de Lisboa Antonio Costa Pinto, autor ya de varios trabajos anteriores sobre diversos aspectos del salazarismo, del fascismo portugués en perspectiva comparada y de historiografía e interpretación del fascismo y la derecha

autoritaria ¹ Y que en este libro presenta su tesis doctoral, defendida por el Instituto Universitario Europeo de Florencia en 1992.

El libro que reseñamos es modélico, a mi parecer, por varias razones. En primer lugar porque, aunque el centro de atención sea el movimiento nacionalsindicalista liderado por Rolão Preto, el «Valois portugués», el estudio de Costa Pinto enmarca el surgimiento de esta forma de fascismo portugués radical -tanto, que llegó a ser proscrito por el Régimen de Salazar en 1934- en el contexto político-social del Portugal del primer tercio de siglo: el autor trata en una amplia perspectiva los orígenes del fascismo portugués, dentro de la coyuntura agitada de quiebra del liberalismo portugués tras la experiencia de la I República y la posterior dictadura militar de Sidónio Pais. Las raíces político-ideológicas del fascismo portugués se hallan en el integralismo lusitano de la posguerra (nacionalismo autoritario, monarquismo, corporativismo), el impacto de la I Guerra Mundial -en la que Portugal participó al lado de la Entente-, la influencia de los modelos exteriores (del pensamiento maurrasiano, de las teorías del Cercle Proudhon y de Sorel, el sindicalismo orgánico y los estímulos provenientes de Italia tanto del *nacionalismo* italiano de la época como de la evolución de los sindicalistas revolucionarios). De la confluencia de estos factores nacen diferentes corrientes y organizaciones, si bien ya desde el principio, a través del seguimiento de la biografía intelectual de Rolão Preto, se pueden apreciar los puntos discordantes entre el integralismo «tradicional» y católico, y el fascismo más «revolucionario» y totalitario de Preto. El integralismo portugués -que quizás merecía una atención más minuciosa por parte del autor, sobre todo en 10 que se refería a la conformación de su proyecto nacionalista autoritario-, con todo, fue el regazo común del pensamiento y de los sectores antiliberales portugueses, que a partir de 1992 se ramificarán en diversos grupos y tendencias (el *Nacionalismo lusitano*, la *Cruzada Nacional Nuno Alljares Pereira*, etc.), y contribuirán al golpe de Estado del 28 de mayo de 1926, que da lugar a un régimen de dictadura militar que tendrá continuación en el salazarismo. Pero el espectro político conservador y autoritario, para Costa Pinto, se hallaba en este momento dividido en tres grandes opciones: el liberalismo conservador (los republicanos conservadores),

¹ Vid. COSTA PINTO, () *Salazarismo e ufascismo europeu. Problemas de interpretação nas ciências sociais*, Estampa, Lisboa, 1992.

el conservadurismo autoritario (que integraba a los católicos, monárquicos y republicanos autoritarios, corporativista y partidarios de un régimen autoritario que acabase con el sistema de partidos de la I República) y la derecha radical, en creciente fascistización y que proponía una ruptura radical con el sistema liberal, así como la construcción de un Estado nacionalista basado en el corporativismo integral (pp. 76-77). Este último sector intentará reorganizarse para dominar la dictadura militar mediante la creación de milicias y ligas políticas, fruto de lo cual surgieron la *União Nacional*, las Milicias Lusitanas y, desde 1928., la Liga Nacional 28 de Maio. Según Costa Pinto, la nueva dinámica creada por la Dictadura Militar de Carmona es la que contribuye al nacimiento definitivo del fascismo portugués, contando con un número significativo de jóvenes oficiales del ejército, milicias de derecha radical más o menos dispersas, y la movilización de algunos sectores de la pequeña burguesía. En este contexto, Rolao Preto vio llegada la hora de dar una nueva forma al disperso fascismo luso, lo que llevará a cabo en 1932, a partir del grupo *Revolução* (muy próximo de las JONS de Ledesma Ramos), con el nombre de Nacional Sindicalismo (NS), movimiento que alcanzará una notable implantación social y actividad política, y que, para el autor, supone «el proceso de fascistización de un sector significativo del Integralismo lusitano, que, durante algún tiempo, consiguió movilizar y dirigir un segmento importante de la derecha radical portuguesa» (p. 99).

El NS representó una versión fascista ya muy cercana del modelo mussoliniano, que postulaba la construcción de un régimen de Dictadura corporativista y la movilización de las clases populares (sobre todo del proletariado), y que entró en una dinámica de expansión que amenazó incluso en algún momento el ascenso de Oliveira Salazar, quien se hace con las riendas efectivas del poder del Régimen autoritario desde 1933. Será el enfrentamiento con Salazar y con el régimen autoritario el que desencadene una crisis interna dentro del NS desde 1934, originando una escisión pro-salazarista (partidaria de la colaboración con la organización política oficial del Régimen, la Uniao Nacional, UN), así como la radicalización del NS, que entra en una fase de conspiración y clandestinidad entre 1934 y 1936, que se torna en progresiva decadencia e inactividad durante el período 1936-1945.

Costa Pinto lleva a cabo una adecuada disección del NS: sus trazos ideológicos, sus relaciones con el «fascismo internacional» (por

ejemplo, sus conexiones con los famosos *Comitati d'Azione per la Universalità di Roma*, tema éste, por lo demás, estudiado en detalle por el investigador holandés Simon Kuin), su visión de otros fascismos coetáneos, resaltando su proximidad sobre todo del modelo italiano y, asimismo, del fascismo español coetáneo. La perspectiva comparativa del autor le permite llegar así a una adecuada caracterización del NS dentro del panorama de la investigación internacional sobre el fascismo, lo que es doblemente significativo.

Pero una segunda virtud del estudio de Costa Pinto es, precisamente, no conformarse con atender a la evolución política, sino también el reconstruir la procedencia social de la militancia de base y de las élites dirigentes del NS, agrupándolos y desglosándolos por ocupaciones profesionales, orígenes regionales y grupos de edad, consiguiendo así una espléndida visión contrastada con la estructura social correspondiente del partido gubernamental, la UN, que se complementa a su vez con un análisis porcentual de los orígenes políticos anteriores de los integrantes de las élites dirigentes locales del partido de Salazar y del nacionalsindicalismo (parte II, pp. 153-220). El NS reclutaba sus adherentes sobre todo entre las clases medias (empleados, pequeños comerciantes), el estudiantado y los pequeños propietarios, y en menor medida la clase obrera (un 15 por 100 de los afiliados), si bien en este caso con notorias desigualdades regionales (escasa penetración en los mayores centros industriales, es decir, Lisboa, Setúbal y Oporto, y por contra mayor penetración en zonas de pequeña industria tradicional, por ejemplo, Braga o Bragança). En el caso de la UN, Costa Pinto demuestra estadísticamente el alto porcentaje de elementos de los antiguos partidos republicanos que se afiliaron al nuevo partido gubernamental, así como que la afiliación de la UN presentaba geográficamente una mayor penetración en los distritos rurales del Centro y Norte, y una menor implantación relativa que el NS en las zonas litorales y urbanas; asimismo, en lo que se refiere a los orígenes sociales de la militancia, la UN presentaba un porcentaje mucho mayor de propietarios y patronos entre sus filas, mientras su incidencia entre el estudiantado y la pequeña burguesía era menor que el NS (*vid.* el cuadro resumen de la p. 212). Costa Pinto concluye acertadamente que, al contrario que en España o Italia, el partido único portugués (la UN) no desempeñaba tantas funciones en el sistema político, con funciones de movilización y propaganda, selección de élites, etc.; en Portugal, la derecha que contribuyó a la

quiebra del liberalismo en 1926 disponía de una expresión partidaria reducida, los partidos no pasaban de grupos de notables o de intelectuales, por lo que la cultura política de la derecha se expresaba en dos formaciones pre-partidarias, el Ejército y la Iglesia, que tenían gran desconfianza en la «masificación» de la política: esto se reflejó en la UN. El NS, por el contrario, reflejaba hasta cierto punto su vocación de transformarse en un partido de masas; la respuesta de Salazar ante ese desafío no pasó por buscar la unificación con el partido fascista, sino que consistió más bien en la exclusión de los nacionalsindicalistas de la posibilidad de incorporarse a la élite política (p. 220).

El autor ha conseguido la elaboración de un cuadro interpretativo global rico y matizado, combinado con la precisión y minuciosidad en el tratamiento de las fuentes y la amenidad de exposición: por todo ello, *Os camisas azuis* tiene ingredientes para convertirse en un clásico de la literatura histórica sobre el fascismo europeo, a lo que contribuirá sin duda la próxima aparición de las versiones inglesa e italiana de este estudio. Quizás tampoco estaría de más que la historiografía española tomase buena nota, de vez en cuando, de las lecciones de una joven generación de la historiografía contemporánea lusa que es capaz de romper eficazmente con las rémoras aislacionistas del pasado e insertarse sin complejos en el ámbito y los debates historiográficos internacionales.

Xosé M. Núñez Seixas

RUBINSTEIN, W. D.: *Capitalisme, Culture and Decline in Britain, 1750-1990*, Routledge, Londres, 1994, 182 pp.

A juzgar por su título, es fácil pensar que este libro aporta nuevos argumentos e interpretaciones al debate sobre una curiosa paradoja histórica basada en la pregunta de ¿cómo siendo Inglaterra la primera nación industrial del mundo y el modelo para las demás, inicia su decadencia económica tan tempranamente? De eso se trata y de mucho más. Entra en el debate, lo sitúa, lo analiza, lo limita y, prácticamente, lo niega. Estamos, por tanto, ante una de esas obras refrescantes, cuando se plantean desde el rigor y son capaces de hacerse oír, escritas conscientemente contra el tópico. Entendiendo por tal la explicación parcial, pero comúnmente admitida, lo que piensa

la opinión pública medianamente informada y, sobre todo, la vieja interpretación que sigue siendo asumida décadas después de haber sido formulada.

El debate sobre la decadencia económica británica es en realidad uno de esos debates historiográficos que nudean y condicionan el conjunto de la producción historiográfica; de modo similar al debate español sobre la *revolución burguesa* o al alemán en torno al *Sonderweg*. Se trata además de un debate trascendente, de los que repercuten en importantes sectores de la opinión pública, obligando a tomar posición y contribuyendo a interpretar al presente. Atiende, en última instancia, a los problemas centrales de aquello que algunos han dado en llamar la historia nacional, británica en este caso. Por eso el libro de Rubinstein, centrado en la definición de la cultura nacional a través de sus élites, resulta en cierto modo un ensayo sobre las peculiaridades de los británicos frente a otros pueblos europeos. De ahí que en el segundo capítulo repase diversos tópicos sobre la cultura nacional británica de un modo que resulta especialmente saludable para nosotros, tan perseguidos siempre por nuestras imágenes negativas, así como darificador para la actual coyuntura europea en que los tópicos nacionales tradicionales parecen tener más fuerza que nunca, dada la evolución de los acontecimientos en Europa.

Aunque los problemas británicos ya no son, por suerte, los del mundo, las aportaciones del libro sobrepasan daramente la dimensión isleña. La contribución que induce sobre el modelo inglés de desarrollo económico contemporáneo supone, por ejemplo, romper totalmente con la idea teleológica de las fases económicas de crecimiento que tanto nos gustan porque siempre nos sirvieron para despejar incertidumbres en el análisis histórico. Rubinstein pulveriza esta noción cuando defiende, a partir de las investigaciones de la historia económica de los últimos veinte años, que la economía británica no fue nunca fundamentalmente industrial. Por contra, la considera, incluso en el período central de la revolución industrial, siempre esencialmente comercial, financiera y de servicios. Y en ello, asegura, residieron comparativamente sus ventajas. La revolución industrial entre 1800 y 1860 interrumpió, pero no modificó, esta tendencia secular (del siglo XVI hasta el presente) de una economía que pasó muy precozmente de una base agraria a otra comercial antes de mediados del setecientos, antes, por tanto, del intervalo industrial. Después de 1870, cuando las oportunidades de negocio lo determinan, la élite

Criticas

vuelve a sus orígenes comerciales y financieros. En relación con este argumento critica, de paso, lo que denomina *fetichismo de la manufactura* en un sentido similar a Berg, demostrando que nunca, ni cuando Inglaterra fue el *Taller del mundo*, su fuerza laboral obtuvo mayoritariamente sus ingresos de las manufacturas, ni antes, ni después. Extiende su crítica a ese *fetichismo industrial*, según el cual los únicos negocios legítimos son los industriales, aunque la orientación de la economía conduce a los servicios, el comercio y las finanzas.

Llegados a este punto, tal vez sea conveniente recordar la naturaleza y el origen del debate sobre la *Decadencia* para clarificar las aportaciones del autor. Precisamente el trabajo de Rubinstein tiene un gran interés historiográfico al caracterizar históricamente el pensamiento y la vulgarización sobre la Decadencia, condicionado por el presente más que fundamentado en el pasado, explicando cómo es fruto de una coyuntura mental más que de una realidad económica e histórica. En la segunda posguerra se origina en Gran Bretaña una poderosa corriente crítica, acrecentada en los sesenta y desbordada en los setenta, sobre el negativo rumbo que torna la economía británica. La autoflagelación sobre los males de la economía británica llegó a hacerse obsesiva antes de la era Thatcher, basada en la comparación con los rivales de las cifras propias de producción manufacturera y exportación. Cuando a principios de los sesenta la evidencia factual de la decadencia económica parecía irrefutable aparece una explicación, conocida como *crítica cultural*, la más atendida y asumida por la opinión pública en los últimos treinta años. Situando los hechos económicos en un contexto cultural y social, sus defensores deducen los perversos efectos económicos que tuvo la cultura dominante de las élites británicas en el desarrollo del capitalismo británico, al condicionar sustancialmente la calidad y aspiraciones de sus empresarios, y al carácter de esta cultura dominante atribuyen la responsabilidad última de la decadencia económica británica durante el siglo XX.

La coyuntura en que se genera la explicación de esa crítica cultural, entre fines de los cincuenta y principios de los sesenta, permite comprender la naturaleza de sus propuestas, en la línea de los *angry young men* y del *Suicide of a Nation?* de Koertler. A saber, después del *asunto de Suez*, iniciado el camino descolonizador que conduce a la pérdida irremediable del Imperio, en la era Sputnik y perdida la carrera del espacio, atendiendo y condicionados por el *sorpasso yan-*

ki, después del gobierno *tory* y etoniano de Macmillan. En este contexto tres historiadores relacionan los males de la economía con factores culturales y de clase, popularizando la idea de un *establishment* desesperanzadamente premoderno y antiintelectual de una clase dirigente, cuyos valores eran antiindustriales y antiurbanos. Las causas de la decadencia se situarían desde 1870 en la cualificación y los valores de un empresario que asume la cultura antiindustrial de la élite terrateniente tradicional, dentro de un proceso de absorción de las clases medias por las élites tradicionales. Los tres autores criticados por Rubinstein dan argumentos que resultan muy atractivos para políticos o periodistas, y que son asumidos por una opinión pública que tiende a observarse en el espejo de los Estados Unidos, hasta acomplejarse frente al nuevo imperio y sus valores.

Rubinstein niega las dos proposiciones en que se basa la *crítica cultural*. 1) Que siendo una economía industrial, Gran Bretaña padezca una decadencia económica desde 1870. Algunos de sus argumentos ya han sido comentados, otros se presentan a lo largo del libro; los datos e indicadores estadísticos que desmienten la decadencia se agrupan profusamente en el primer capítulo. La crítica cultural ofrece, por tanto, a su juicio, explicaciones sobre algo que no ocurrió. 2) Que la cultura británica sea desde fines del XIX hostil a los negocios y antiindustrial. A negarlo dedica los otros tres capítulos. En el segundo, para demostrar que la alta cultura británica es la menos anticapitalista de Europa e incluso del mundo, establece una comparación entre la élite intelectual británica y las de Alemania, Estados Unidos y Japón. Por último, además de otras pruebas, en relación con la tradición científica, la cultura popular y la relativa tolerancia religiosa (escaso antisemitismo), también se empeña en demostrar la ausencia de una fuerte tradición política anticapitalista, al revés que en otros países del continente.

En el tercer capítulo analiza en detalle la relación entre la élite económica y social con las ocho *Public Schools* más prestigiosas y los *colleges* de Oxbridge, a través del origen socioprofesional de los padres de los alumnos. Su conclusión es clara: desmiente el argumento que establece una relación entre la supuesta mala formación de los hijos de la burguesía industrial en estas instituciones elitistas y su conversión en *gentlemen* que huyen de la vida productiva y rechazan los valores del capitalismo. En el capítulo cuarto, y último, analiza la relación entre las élites y la economía británica, intentando demostrar

que sus actuaciones responden a la racionalidad económica y sus valores son genuinamente propios del capitalismo: positivismo, racionalidad y moderación. A su juicio, las clases medias (en el sentido anglosajón del término) fueron mucho más poderosas en Gran Bretaña que en ningún otro Estado europeo y su ennoblecimiento resultó muy raro antes del siglo XX; para entonces tuvo ya un carácter diferente al del ennoblecimiento de hombres de negocios e industriales que se produjo en muchas monarquías europeas durante el XIX.

Siguiendo recientes y consolidadas tendencias de la sociología histórica, que también han sido adoptadas por algunos historiadores de la economía, recurre a la historia comparada para explicar las condiciones históricas, ideológicas, institucionales, políticas, sociales e intelectuales en que se producen las decisiones y los procesos económicos. Para preguntarse por las diferencias entre unos y otros contextos nacionales, así como por los diferentes itinerarios históricos transitados y los distintos resultados históricos a que han dado lugar en el siglo XX.

A la vista de sus contenidos, no resulta extraña la enorme repercusión del libro más allá de los medios académicos. Su concepción y su desarrollo expositivo parecen diseñados para impactar en la opinión pública, y todo indica que lo ha conseguido; a tal fin, tanto las hipótesis como las conclusiones se exponen repetidamente para reforzar y clarificar sus demoledoras críticas y sus propuestas interpretativas. Claro que ello condiciona su estilo y, en parte, sus argumentos, de un modo parecido al de los tres autores que critica. Es quizás el peaje a pagar por hacerse comprensible.

El aspecto más cuestionable de su aportación está seguramente en relación con su hipótesis central. Su empeño en demostrar la racionalidad absoluta de las decisiones económicas de la élite británica es quizás excesivo, casi de manual. La racionalidad económica del *homo economicus* que el autor pretende atribuirle a este grupo, y cree encontrar en sus valores y actitudes, sólo existe en la teoría; es, quizás, excesivamente ideológica. La aplicación de las teorías de la racionalidad limitada elaboradas, entre otros, por Elster seguramente harían más creíbles y duraderas sus conclusiones, a costa, claro está, de despegarse del centro del debate en que se enmarca el libro y relativizar la aparente rotundidad que otorga a sus conclusiones.

TOHELLE, GABRIEL: *El desarrollo de la España contemporánea. Historia económica de los siglos XIX y XX*, Alianza, Madrid, 1994, 429 pp.

La última obra de Gabriel Tortella, *El desarrollo de la España contemporánea. Historia económica de los siglos XIX y XX*, nace, como explica él mismo, con una doble vocación. Por un lado, pretende ser un manual (para «introducir al estudiante en los problemas básicos de la Historia económica de la España contemporánea»). Por otro, quiere ser un motivo para la reflexión de los profesionales y estudiosos de la historia española más reciente, porque el autor entiende que existe una evidente circularidad en las ciencias sociales, y que una de las funciones de la Historia económica es contribuir a que se comprenda mejor la historia política presente y pasada. Se trata, por tanto, de una obra de doble lectura y función: la del manual, novedoso en tanto que abarca toda la historia contemporánea, para la que no contábamos con estudios de largo plazo referidos al siglo XX, y la del libro de tesis, con el que se pretende contribuir a formular una «teoría general del desarrollo económico y social» de España, finalidad ésta en la que Tortella es fiel a sí mismo, pues concibe la Historia económica como una disciplina, que utilizando el método del historiador y el instrumental analítico del economista ha de explicar el *desarrollo* en la larga duración, como señalaba en su *Introducción a la Economía para historiadores* (1986).

Estamos, por tanto, ante una obra madura en muchos aspectos, unos debidos a la biografía intelectual del autor, y otros asociados al notable avance experimentado por la Historia económica española en el último cuarto de siglo.

Este progreso de la disciplina se articula al menos sobre tres perfiles u objetos de atención dominantes: el estudio del crecimiento económico español contemporáneo, el estudio del comportamiento desigual de las economías regionales en esta evolución de largo plazo y el más incipiente estudio sistemático de nuestra historia empresarial.

Gabriel Tortella, uno de los artífices de este dinamismo aludido, es también uno de sus principales beneficiarios, y la obra que comentamos es la prueba palpable de ello, una deuda que resalta cuando afirma que el libro pretende ser un «estado de la cuestión» científica en un momento dado, aunque advierte contra las posibles carencias,

debidas a la aparición frecuente de nuevos trabajos, signo de la buena salud de la Historia económica española.

Efectivamente, aquellas tres vertientes aludidas (aunque con menor atención a las pautas regionales) están presentes en *El desarrollo de la España contemporánea*, y en su propio título se explicita la opción del autor por una explicación integrada de la modernización social, política y económica en estos dos últimos siglos. Frente al crecimiento económico, entendido al modo que lo hacía Kuznets, como el aumento sostenido de la renta real per cápita acompañado del cambio estructural, que no desatiende, Tortella, sin hacer de esto una cuestión de debate, opta por el concepto del *desarrollo*, del que, como sabemos, el crecimiento no es más que un aspecto. Y esta opción, que entronca con su trayectoria intelectual, queda reflejada en la introducción de algunas variables cualitativas, más allá de los agregados macroeconómicos, propios del estudio más estricto del crecimiento: el capital humano y el factor empresarial, entre ellas.

y de esta opción surge, entiendo, una de las peculiaridades de este libro, del que creo oportuno resaltar al menos tres de sus tesis centrales.

Una de ellas es que la historia económica de la España contemporánea se divide entre un siglo XIX de crecimiento lento y atraso con respecto a la norma europea, y un siglo XX de crecimiento rápido y recuperación del terreno perdido con respecto a Europa. En esto experimentaría una evolución paralela a la de Italia y Portugal, siguiendo un «patrón latino» de modernización, patrón que algunos autores, y no sin razones, discuten (como Molinas, Prados o Comín), cuyos rasgos comunes serían el desarreglo fiscal, unos *entornos geográficos* similares (clima, orografía y edafología) y unas características *culturales* con indicadores (educación y tasas de alfabetización) muy por debajo de los de los países europeos más desarrollados.

En este déficit instructivo, y teniendo en cuenta los efectos económicos de la educación en el medio plazo, reside, a juicio de Tortella, uno de los factores explicativos de nuestro atraso, y uno de los círculos viciosos que recorren nuestra historia contemporánea, donde las carencias de la oferta, debidas a una práctica elitista de la educación y a un gasto público escaso, se alimenta con la baja demanda: «Por un lado, la pobreza limita las posibilidades de inversión en educación, y a su vez la falta de educación dificulta el crecimiento económico y perpetúa la pobreza. Por otro lado, hay también un problema circular de *demanda educativa*.»

Otra de sus *hipótesis* es que la modernización social y política, aunque con interrelaciones complejas y tortuosas, corre paralela a la modernización económica. Así, si el siglo XIX es el de la frustración política, ya que predomina el disenso, la confrontación civil y el sistema liberal no se impone sólidamente, o se establece con graves deficiencias, corrompido, ello es el reflejo —y también una de las causas— de una estructura económica básicamente estancada, anclada en el predominio del sector agrario y polarizada socialmente. Por otra parte, en el XX la consolidación del sistema democrático va ligada al cambio estructural, al desarrollo económico y a la convergencia hacia las economías europeas más desarrolladas.

Que Gabriel Tortella resalte esta correlación, sin duda nada lineal, entre transformación económica y transformación social y política me parece subrayable por tres razones.

Una de ellas es que el factor político fue visto ya por los contemporáneos como una de las causas del subdesarrollo español. Así lo entendía, por ejemplo, Emilio Rúa (1918), que en un excelente trabajo sobre las *Causas del atraso industrial español* atribuía una influencia negativa a la conflictividad social y política del XIX. Esta inestabilidad, según él, había retardado notablemente el progreso económico de España.

Otra de las razones es que los estudios centrados en el crecimiento olvidan en más ocasiones de las deseables los factores políticos e institucionales. Y una tercera es que entre ambos tipos de factores (los económicos y los sociopolíticos) existe una causación circular, que contribuye a explicar algunos de los «círculos viciosos de la pobreza» y del atraso, como los denominó Gunnar Myrdal (1944, 1962); una causación que los sociólogos del desarrollo, como el teórico de la democracia Robert A. Dahl, han contribuido a desvelar, poniendo en relación la distribución desigual de la renta y del poder y el grado de modernización política. Porque, como señala Dahl (1992), las «desigualdades extremas en la distribución de distintivos fundamentales como son los ingresos, las riquezas, el *status*, la instrucción (...) equivalen a desigualdades extremas en las fuentes del poder político», y dan lugar a regímenes hegemónicos cerrados (dictaduras u oligarquías), lo que suele suceder en economías atrasadas, con un gran componente agrario. En cambio, cuando un país se industrializa tienden a repartirse muchas de las fuentes del poder político —alfabetización, educación, conocimientos técnicos, cualificaciones den-

tro de los organismos, etc.-, que en las sociedades campesinas tradicionales son monopolio de élites muy reducidas. Con ello, si bien no se eliminan las desigualdades se reducen muchas de ellas, lo que parece confirmarse en nuestra experiencia histórica contemporánea.

Traigo esto a colación porque en la obra de Gabriel Tortella se echa de menos un capítulo dedicado a la distribución del ingreso, que contribuiría, sin duda, a comprender mejor alguna de las circularidades de nuestro atraso relativo y a perfilar una Historia económica del desarrollo en nuestro país. En cualquier caso, la omisión no es reprochable al autor: estamos ante una de las carencias actuales de los estudios históricos en España, motivada, en parte, por la pobreza de las estadísticas sobre este tema, como señaló Jordi Maluquer (1989).

La tercera de las tesis centrales del libro que deseo resaltar es la de la propensión histórica de los agentes económicos y sociales hacia la protección del Estado, y la de éste a adoptar medidas interventoras, en buena medida como respuesta a las demandas de los grupos de presión y, con ellas, el propiciar las prácticas del monopolio o del oligopolio, que perjudican a la mayoría de los ciudadanos en beneficio de unos pocos. Lleva razón Tortella cuando afirma que el Estado español ha sido históricamente favorecedor de las situaciones de monopolio, y que muy relacionado con las mismas se encuentra su «persistente proteccionismo arancelario», que a diferencia del adoptado en otros países, como Italia, no fue selectivo, sino integral. Con ello se generaron elevados costes sociales e ineficiencias en el sistema productivo, con reducción de la competencia y de la productividad económica, que aún hoy estamos pagando, tanto en términos estrictamente económicos como en términos de cultura social, poco permeable a asumir un funcionamiento sin trabas de la economía de mercado. Esta es una de las lacras heredadas del franquismo, durante el cual la protección, la intervención y la monopolización se acentúan. Pero estas prácticas no son nuevas. Los monopolios y los obstáculos a la libertad económica tienen larga vigencia, al igual que el proteccionismo comercial, cuyos efectos negativos ha criticado Tortella tradicionalmente, al señalar el descenso del nivel de bienestar, como resultado de un menor consumo y la transferencia de renta de los consumidores a unos productores ineficientes.

En definitiva, en España, al igual que en los países subdesarrollados, aunque aquí con larga persistencia histórica, observamos cómo determinados factores no estrictamente económicos condicionaron el

funcionamiento de la economía, lo que está relacionado con los fuertes desequilibrios sociales, agudizados por las deficiencias --o simplemente la inexistencia-- de las libertades políticas. Creo, por ello, que Tortella acierta al subrayar este factor como una de las *regularidades* de la economía y de la sociedad española contemporáneas.

Como también lo hace al desear «estimular el debate» sobre las razones por las cuales el empresariado español fue un «factor escaso», hecho éste admitido con unanimidad. Otra cosa distinta es que las causas a las que él alude para explicar dicha escasez sean las más idóneas. Que haya poca oferta empresarial en el siglo XIX español, y que ésta tenga que ser suplida por la iniciativa extranjera, parece lo más normal, pues el atraso económico va asociado a una escasa dotación en capital físico, monetario, en tecnología y en capital humano («el propio atraso es un obstáculo al desarrollo económico y una barrera a la iniciativa empresarial»). Es posible que las «actitudes empresariales» ayuden a explicar la debilidad y la incapacidad de los empresarios españoles, y que incluso éstas tengan hondas raíces culturales (el «viejo prejuicio aristocrático», la «tradicional desconfianza católica hacia el capitalismo», «la pasividad intelectual», «la larga tradición mercantilista», o «los bajos niveles educativos»). No obstante, un enfoque excesivamente culturalista, a fuerza de subrayar casi lo eterno, pudiera asumir implícitamente un riesgo: el de la *satanización* de esa debilidad empresarial. Sin descartar esa variables, parece oportuno, no obstante, centrar los factores explicativos en las causas de tipo económico, como han señalado Angel Carda Sanz y Carles Sudrià en el seminario de la UIMP (1994) sobre *Empresas y empresarios en la historia de España*, dirigido por Francisco Comín y Pablo Martín Aceña. La oferta empresarial está relacionada con la formación y distribución del capital, tanto humano como patrimonial, con los riesgos a asumir, con los obstáculos a la competencia, como la falta de transparencia y las prácticas monopolísticas, con las oportunidades alternativas de empleo de los recursos, y también con el contexto y la tradición empresarial y asimismo con la propia demanda de empresarios, a través de la demanda de bienes y servicios, en definitiva, con las tasas de beneficio esperadas.

Estamos ante un tema, en todo caso, por el que empezamos a caminar, en el que Tortella aporta una vez más la oportunidad de ideas centrales, en torno a las que habrá que discurrir y, con ello, la inquietud intelectual que provoca el avance científico.

y aquí reside uno de los méritos, y no de los menores, del libro que comentamos. Porque, en *El desarrollo de la España contemporánea* se resumen esas dos constantes de la brillante trayectoria profesional del autor: el afán de divulgar y el deseo de fomentar el debate y la investigación científica.

Por eso estamos ante una obra madura, porque de la primera de dichas constantes derivan el didactismo, la elegancia expositiva y el plan del manual, que combina el método cronológico con el temático, temas con un tratamiento medido, que se realiza allí donde el autor ha investigado con más asiduidad (la historia bancaria y financiera, el capital humano y su formación, etc.). De la segunda de aquellas constantes nace la síntesis apretada de algunos de los debates más intensos de la Historia económica española en los últimos años: los ferrocarriles y la «oportunidad perdida» para la siderurgia, el beneficio —o el perjuicio— de la inversión extranjera, la política comercial (proteccionista y librecambista) y el crecimiento económico, etc. Y, con ella, la posición del autor, más matizada allí donde existen más unanimidades, más beligerante, lógicamente, donde aquéllas son menores. En uno y otro caso, no obstante, en el lugar adecuado para estimular la inquietud y la discusión intelectual.

En definitiva, estamos ante una obra que se convierte en una referencia obligada y, sin duda, en uno de los hitos de la producción historiográfica española más reciente.

Rafael Vallejo

CARCÍA PÉREZ, J.: *Las desamortizaciones eclesiástica y civil en la provincia de Cáceres, 1836-1870*, 1, El Brocense, Cáceres, 1994, 268 pp. SÁNCJIEZ C6MEZ, M. A.: *La desamortización de Cantabria durante el siglo XIX (1800-1889)*, Ayuntamiento de Torrelavega, 1994, 364 pp. VILLAHES, RAMÓN: *Desamortización e régimen de propiedad*, Ediciones A Nosa Terra, Vigo, 1994, 246 pp. VALLEJO POUSADA, RAFAEL: *A desamortización de Mendizábal na provincia de Pontevedra, 1836-1844*, Diputación Provincial, Pontevedra, 1994, 168 pp.

A pesar de que las monografías sobre la desamortización en España se pueden contar por cientos, siguen apareciendo nuevos títulos que vienen a completar el panorama del proceso. En estas páginas

damos noticia de cuatro nuevos estudios que ilustran bastante bien la variedad de consecuencia de la desamortización en las diferentes zonas del país. Si bien los «modelos» aquí reflejados no son todos los posibles, las disparidades son tan grandes que dejan evidente que las mismas leyes desamortizadoras produjeron efectos muy diferentes en función de la previa estructura de la propiedad y los grupos sociales con interés y capacidad de compra en cada una de las regiones.

El trabajo sobre la desamortización de Mendizábal y la primera parte de la de Madoz, en la provincia de Cáceres, que fue una tesis doctoral en 1982, se publica con retraso ahora, parcialmente actualizada. Las bases documentales han sido numerosas y diversas (protocolos, expedientes y estados demostrativos de ventas de fincas, boletines, censos de población, padrones, amillaramientos, listas de mayores contribuyentes, etc.) y se han utilizado coordinada e inteligentemente. En el período Mendizábal-Espartero se desamortizaron casi 90.000 hectáreas y otras 650.000 en los primeros años de la de Madoz. En el conjunto de los años estudiados (1836-1870) se movilizaron más de 740.000 hectáreas (lo que supone el 37 por 100 del espacio útil provincial), que alcanzaron un valor en el mercado de más de 410 millones de reales.

Las propiedades del clero regular tienen las mismas características que ya hemos observado en otras partes: «mientras algunas instituciones disponen de grandes patrimonios (...) otros aparecen como pequeños propietarios en el término en que se localizan y se encuentran sumidos en la más estricta pobreza». Igualmente ocurre con el clero secular. Algunos, muy pocos (cabildos especialmente), se pueden considerar terratenientes, mientras que el resto tiene pocas propiedades en el marco de cada término donde radican las respectivas instituciones.

En cuanto a los compradores ya es significativo el dato de que el número de éstos es semejante al de la provincia de Valladolid donde, por otra parte, se desamortizaron en el mismo período unas 110.000 hectáreas, es decir, casi siete veces menos que en Cáceres. En esta provincia durante la etapa 1836-1854 las tierras pasaron a manos de unos pocos latifundistas que adquieren más del 90 por 100 de la superficie desamortizada. Se trata de 73 compradores, entre los que destacan, por su importancia, los madrileños, que se hacen con el 65 por 100 de las hectáreas vendidas en esta etapa. En contrapartida, el resto de los relativamente numerosos medianos y pequeños propietarios

compra muy pocas tierras. En el período de Mendizábal-Espartero (a diferencia de lo que ocurrió en el de Madoz) los mayores beneficiarios fueron los foráneos, entre los que destaca la burguesía madrileña. Los miembros de la nobleza que compran son pocos, aunque, considerados cada uno de los catorce nobles localizados (cinco de ellos de Madrid), adquieren una medida superior a las cuatrocientas hectáreas y dos de ellos superan las dos mil. En el período de Madoz aumentó el número de compradores locales, pero, en todo caso, siguió la tónica de los años precedentes. Entre 1836 y 1870 hubo 455 compradores que adquirieron cada uno de ellos más de doscientas cincuenta hectáreas que suman la impresionante superficie de casi 613.000 hectáreas. En resumen: se produce una intensa concentración de la tierra (aumento del latifundismo) en poder de un reducido número de grandes beneficiarios.

El libro de Miguel Angel Sánchez ahora editado, sobre la desamortización en Cantabria, tuvo su origen en su tesis doctoral, defendida en 1989, al que se ha añadido un sustancial capítulo sobre la desamortización de Godoy. De esta manera constituye una de las pocas investigaciones que analizan lo ocurrido en una provincia en las principales etapas del proceso desamortizador: Godoy, Trienio Liberal, Mendizábal-Espartero y Madoz.

El estudio a fondo de tan larga cronología es posible debido a que en la antigua provincia de Santander, hoy Cantabria, la desamortización no afectó a muchas propiedades ni benefició a demasiados compradores, por lo que el esfuerzo del investigador para el análisis de unas y otros no es comparable al estudio de lo que ocurrió en otras provincias. El contraste con el caso de Cáceres, que acabamos de ver, es abrumador.

Efectivamente, todo lo vendido no superó las cuatro mil hectáreas que, sumado a los edificios y censos, apenas alcanzó en las subastas un valor de cuarenta y dos millones de reales.

Los eclesiásticos tenían escasas propiedades, por no ser Cantabria zona de repoblación y recibir sus instituciones pocas donaciones de la corona y los particulares. La creación tardía, en 1752, del obispado de Santander es otra causa que explica esta escasez. Los municipios, sin embargo, poseían una considerable extensión de montes, pero en su inmensa mayoría fueron exceptuados de la desamortización, lo que permitió que se llegara al siglo XX con una importantísima masa forestal y una extensión de montes públicos que hacen de

Cantabria una de las mayores reservas forestales, animales y cinegéticas de España. Una consecuencia en cierta manera relacionada con la desamortización, o más bien con su ausencia, que bien merecería un estudio específico.

Volviendo a las propiedades que se pusieron en venta, un dato que hay que tener en cuenta es que las tres cuartas partes de las tierras (casi tres mil hectáreas) se concentraron en la zona de mayor interés comercial en el siglo XIX, la franja central de la provincia, entre Reinosa y Santander, que abarca un tercio de la misma.

Los compradores, por su número (algo más de dos mil), son muchos para las pocas hectáreas que se vendieron, pero pocos compradores son los que se hicieron con bienes desamortizados en otras provincias. La relativa «concentración» de las compras fue mayor en los períodos de Godoy, Trienio y Mendizábal-Espartero, mientras que en el de Madoz las fincas fueron adquiridas de manera diseminada. En todo caso, los treinta y cinco mayores compradores, salvo uno de ellos que supera las cien hectáreas, adquieren entre setenta y once hectáreas. El resto hasta cerca de dos mil compra menos de once hectáreas, con predominio de minifundios que se miden por áreas.

Los dos trabajos restantes se refieren a la desamortización de Mendizábal en sendas provincias gallegas. Pontevedra y Lugo. Sin la contundencia del caso extremeño, el panorama es más amplio y complejo que en Cantabria.

El libro relativo a Lugo (por cierto con una sencilla pero preciosa edición) se suma a esa moda de titular los libros sin precisar de qué se trata: *Desamortización e Réxime de Propiedade*, en realidad son aproximadamente veinticinco páginas sobre la transformación del régimen de propiedad en España durante el siglo XIX, otras veinticinco sobre el mismo aspecto en Galicia y las restantes casi doscientas son una interesante monografía que nos da a conocer la desamortización de los bienes de los regulares en Lugo en el período de Mendizábal. En cualquier caso, dicho título encaja bien en el plan de trabajo del autor, Ramón Villares, pues su investigación sobre la propiedad territorial en Galicia, especialmente en Lugo, durante los últimos cuatro siglos es bien conocida por los especialistas.

Aunque luego analiza más a fondo lo referente a la desamortización de bienes de los religiosos, Villares nos ilustra con una serie de datos generales de la desamortización en la provincia, recogidos de procedencia diversa. En conjunto los bienes alcanzaron, entre 1820

y 1900, un valor nominal aproximado de ciento cuatro millones de reales, lo que estima que supuso un valor real de algo menos de la mitad.

Las fuentes fundamentales utilizadas, el *Boletín Oficial de la Provincia* y los Expedientes de subastas y los Libros de Redenciones, se completan con otras muchas que permiten un conocimiento aquilataado de la desamortización de los bienes de regulares entre 1836 y 1854.

Como bien señala el autor, la peculiaridad de la desamortización en tierras de foro permite hacer pocas comparaciones con otras regiones peninsulares. La mayoría de las ventas y redenciones fueron de rentas forales. No conocemos (la documentación no aporta este dato) qué porcentaje de la extensión de Galicia y concretamente de Lugo se vio afectada por la desamortización de rentas forales. Tan sólo sabemos que las ventas de tierra o edificios en dominio pleno, procedentes del clero regular durante los años 1836-1854 en esta última provincia, apenas suponen el 10 por 100 del valor total de lo subastado. La extensión de lo vendido en estos años sumada a la de lo vendido en el Trienio alcanza unas dos mil hectáreas (el 0,2 de la provincia lucense).

Está claro que la trascendencia de la desamortización en esta provincia, como en el resto de las gallegas y Asturias, estriba en las redenciones y ventas de rentas forales. Entre 1837 y 1851 se subastaron efectivamente 43.341 rentas forales que alcanzaron una baja cotización (116 por 100) en relación al precio de salida, que era el del mercado. Los pagos fueron hechos en títulos de la Deuda. El autor insiste en la idea de la depreciación de los títulos de la Deuda (hasta un 75 u 80 por 100) con los que se pagaron, por todo su valor, la mayoría de los bienes desamortizados del clero regular en el Trienio y en el período de Mendizábal. Como ya tuvimos oportunidad de comentar, con motivo de la primera fase de redacción de este trabajo en 1987, cuando se hacen correcciones en cuanto el valor por el que se aceptan los títulos de la Deuda (es decir, para los bienes procedentes del clero secular y para todos los bienes en el período de Madoz) el Estado hizo un doble negocio: primero recibió el préstamo ~~del~~ que el título no es sino un recibo- por todo su valor y después aceptó sólo lo que representaba ese título en el mercado. Sin embargo, en el Trienio y en el período de Mendizábal, para los bienes de los religiosos, aceptó los títulos por todo su valor. En realidad, los

grandes perdedores fueron los primeros tenedores de los títulos si los revendieron en el mercado y no compraron con ellos este tipo de bienes desamortizados.

Villares hace un estudio detenido y profundo sobre los muchos de los nuevos propietarios. La redención de rentas fue relativamente escasa y en ella participaron algo más de seiscientas personas. Los rendimientos fueron mayoritariamente, en número superior a cuatrocientos, campesinos que consolidaron el dominio y se convirtieron en pequeños propietarios agrarios.

Los compradores mediante subasta del «dominio directo» (a través de la renta foral), que es lo que se desamortiza, fueron otros novecientos compradores individuales de los que doscientos cincuenta eran de ciudades o pueblos grandes que pagaron el 67 por 100 del valor de lo subastado. Otros seiscientos cincuenta compradores individuales, más otros setenta colectivos, son personas que habitaban en pueblos pequeños, entre los que predominan los campesinos que se hicieron con rentas forales equivalentes al 33 por 100 del valor de los remates.

Las conclusiones de Rafael Vallejo, en su estudio sobre la desamortización de los bienes del clero regular en la provincia de Pontevedra entre 1836 y 1844, no son muy distintas de las del trabajo anteriormente reseñado.

La mayor parte de los bienes desamortizados fueron rentas forales, mientras que las propiedades plenas, por su valor, significaban las rentas forales, la mayoría, más del 91 por 100, fue subastada y muy pocas redimidas.

Las redenciones en esta etapa, a diferencia del período de Madoz, estudiado por Aurora Artiaga, tuvieron muy poca importancia, aún menos que en la provincia de Lugo, y los campesinos apenas son una cuarta parte de los redimidos.

Las ventas de rentas forales, que se vendieron por un valor cercano a los 38 millones de reales, alcanzaron escasa cotización (110 por 100). La mayoría fueron compradas por personas que vivían en ciudadanos o pueblos importantes y sólo una pequeña cantidad por los campesinos. Aun entre esta última categoría son muy pocos los que adquieren la renta foral de las tierras que trabajan.

La desamortización en la etapa de Mendizábal modificó poco la estructura de la propiedad. En Cantabria, el clero tenía muy pocos bienes y poco podía significar la transferencia de esa propiedad. En

todo caso, el considerable número de compradores nos orienta a una mayor distribución de la propiedad, como ocurrió en la zona castellana al norte del Tajo. En Lugo y Pontevedra los nuevos titulares del «dominio directo», con muy poca frecuencia coincidieron con quienes labraban la tierra de los antiguos monasterios y conventos, los poseedores del «dominio útil». Los nuevos propietarios tuvieron un papel semejante a los antiguos monasterios y conventos. El foro pervivió y con él una de sus consecuencias: el minifundio. En Cáceres, la desamortización en este período potenció el latifundismo secular.

La conclusión más llamativa es que en la desamortización de Mendizábal aparentemente poco cambió en cuanto a la estructura de la propiedad, si bien cambiaron los titulares y el régimen jurídico de la propiedad. En todo caso, estas nuevas monografías, y prácticamente todas las anteriores, no han entrado a estudiar las consecuencias sociales a medio y largo plazo. Por una parte, cabría hacer el análisis de los grandes compradores nacionales. La bibliografía que tenemos ya, permite hacer un estudio comparado del conjunto nacional, cuando se lleva a cabo un estudio provincial. Conocemos algunas cosas de por sí muy reveladoras. No hay compradores nacionales (ni casi en su propia provincia) entre la burguesía española más sólida de esos años: la barcelonesa. Casi todos los compradores nacionales eran de Madrid. Un rastreo por la bibliografía de la desamortización y otros trabajos, creo yo, hubiera resaltado bastantes cosas interesantes. Por otra parte, además de los compradores, que podemos considerar de las clases medias urbanas o rurales (el segundo grupo a estudiar), muchos de ellos miembros de una relativamente débil burguesía de los negocios, nos encontramos con otros muchos (siempre superiores en número) pequeños compradores, labradores o campesinos medios, que adquieren cada uno de ellos pocas propiedades, bien sean tierras o propiedades forales. Es cierto que si se suman todas y se comparan con las que adquiere el grupo de los «no campesinos», en muchas partes de España al menos, son inferiores en extensión. Pero, en todo caso, significaron muchísimo para su propia economía. Analizados uno a uno (o una muestra significativa) veríamos que sus vidas y las de sus familias cambiaron significativamente. Se puede estudiar una transformación mayor si se acumulan los cambios patrimoniales desde finales del siglo XVIII a principios del siglo XX, como consecuencia de la desamortización.

Nos encontramos pequeños labradores que pasaron a labradores acomodados. La compra acumulada – a través de varias generaciones – de tierras en la desamortización fue una causa decisiva de ello en algunas regiones. Aun otros, que ya eran labradores acomodados, pasaron a lo que podemos denominar burguesía agraria.

Mi hipótesis es que, en el siglo XIX, en algunas zonas aumenta el porcentaje de labradores autónomos y, en todas, muchos de los labradores se enriquecen y se convierten en un grupo social más fuerte. En la Meseta Norte se percibe el fenómeno con más claridad que en otros territorios de España. Un número, indeterminado todavía, de antiguos labradores arrendatarios y pequeños propietarios, que a principios de siglo se podría situar en las clases bajas, gracias al proceso desamortizador pasa a formar parte de las clases medias y unos pocos de la burguesía de los negocios.

La situación se modificará muy lentamente, de tal manera que, durante los primeros setenta años del siglo XIX, las cosas no cambiarán excesivamente en las formas de explotación de la tierra, aunque casi todos, a través de la compra en la desamortización, ampliarán la extensión cultivada en propiedad. En realidad, la integración del mercado, a escala nacional e internacional, unido a otros factores, hará que de ese núcleo surjan paulatinamente empresarios agrícolas con caracteres que nos permiten incluirlos con más nitidez en la «burguesía agraria», pero para ello debemos esperar al último tercio del siglo XIX y al siglo XX.

Lo esencial en todo este proceso, de verificarse, es la acumulación patrimonial de varias generaciones tanto de un relativamente pequeño agricultor como de la explotación de una o varias grandes fincas. Son fenómenos a largo plazo. Y por ello, la desamortización, conviene estudiarla en un plazo cronológico más amplio, al menos algunos ejemplos... Unas familias, determinados pueblos.

Germán Rueda

AAVV: *Antiguo Régimen y liberalismo. Homenaje a Miguel Artola*. Volumen 1, *Visiones generales*, Ediciones de la UAM-Alianza Editorial, Madrid, 1994, 195 pp.

Nos encontramos con la primera de las tres entregas que glosarán el Congreso-Homenaje al profesor don Miguel Artola, celebrado en la

Universidad Autónoma de Madrid, con los primeros calores de la primavera de 1993. Se utilizó una de sus obras más clásicas (*Antiguo Régimen y Revolución Liberal*, 1978) para reflexionar sobre el cambio, las transformaciones y las continuidades entre esos dos momentos centrales de la historia española contemporánea.

El magisterio del homenajeado se percibe desde las primeras páginas; él mismo se vale de unas breves palabras preliminares para recordarnos que no hemos sido capaces de utilizar con provecho las posibilidades de la informática, que la historiografía sigue siendo un trabajo personal y la organización de equipos de investigación una asignatura pendiente. El resultado de estas incapacidades ha sido la pérdida del público que un día tuvimos. Artola sugiere, en algo así como su «testamento político», una alternativa que haga posible que la experiencia ofrezca posibilidades y caminos que los jóvenes puedan recorrer.

La estructura de este primer volumen dedicado a las ponencias deja vislumbrar algunos de esos caminos:

Interdisciplinaridad. Del cambio económico se encargan dos historiadores de la economía y un economista (Carcía Sanz, Fernández de Pinero y Tedde de Lorca), de las transformaciones sociales otro historiador de la economía y un sociólogo (Bernal y Pérez Díaz), del poder político y del eclesiástico dos historiadores del derecho y un historiador de la Edad Contemporánea (Clavero, Tomás y Valiente y Carcía de Cortázar).

Papel del historiador (en el sentido académico del término). Se encarga el balance global del cambio revolucionario a un historiador de la Edad Contemporánea (Ruiz Torres). Otros científicos sociales e historiadores desmenuzan aspectos parciales de la realidad histórica pretérita, pero le corresponde al historiador clásico trazar la síntesis integradora que permita aprehender las dimensiones del cambio histórico.

Superación de las majestuosas divisiones en edades de la historia a la hora de trazar los marcos cronológicos de la investigación. Haber sido, antaño, Catedrático de Historia Moderna y Contemporánea le facilitó las cosas a Artola. En su obra siempre se tiene en cuenta el antes y el después de la conquista del poder por la burguesía en una visión *dellongue durée*. Las épocas de transición, las más ricas, exigen esa perspectiva.

Vivimos tiempos de iconoclasia. Las viejas escuelas historiográficas que dominaron el siglo XX: Annales y Marxismo están debilitadas y un cierto eclecticismo teórico se impone (Carcía Sanz), ello permite que se convierta en menos herética la afirmación de Artola (1978) de que las relaciones de producción capitalistas eran las que mayormente regían en el mundo rural del A. R. en buena parte del territorio hispano.

Pero los presupuestos teóricos son imprescindibles si no queremos volver al positivismo decimonónico (que no está muy claro que hayamos abandonado plenamente buena parte de los historiadores). Recurrir a los científicos sociales, más duchos en los constructos teóricos, no es signo de debilidad, sino de fortaleza y mayoría de edad de la ciencia histórica. Tedde utiliza los conceptos teóricos de la historia económico-institucional de costes de entrada (por ejemplo, la preparación técnica necesaria para el acceso a la información) y de transacci(n) (gastos derivados de la negociación y redacción de los contratos, complejidad del sistema monetario...) para entender mejor cómo la revolución liberal no permitió un suficiente grado de modernización de la economía española del ochocientos. Pérez-Díaz recurre al concepto de pueblo corporativo o comunal del A. R. para entender mejor los rechazos o aceptaciones de la concentración parcelaria o del cooperativismo en los campos castellanos de los años sesenta.

Presupuestos teóricos sí, pero también caminos que indagar. Tomás y Valiente nos propone algunos en relación con la construcción del Estado Liberal: concepto de Nación, representación política, derechos y garantías, valor racional-normativo de las Constituciones, poder judicial (algo en lo que también insistió Artola en su intervención en el Congreso), potestad reglamentaria, jurisdicción contencioso-administrativa, Consejo de Estado... menú suculento que nos permitirá saber mejor qué hizo la hurguesía revolucionaria con el poder entre 1810 y 1870.

Volver a andar viejos caminos, lejos de ser un ejercicio de nostalgia, es requisito de cada nueva generación de historiadores. Bernal recupera las sendas del debate inmovilismo vs. cambio social en la crisis del A. R., apostando por el nulo calado de las medidas carolinas e ilustradas en las transformaciones sociales de la España contemporánea que fueron, más bien, consecuencia de una solución pactada entre oligarquías. Clavero vuelve a romper una lanza por el ordena-

miento jurídico «jurisdiccionalista» (basado en un tracto de cultura y no en leyes arbitrarias emanadas del poder) del A. R. contra la historiografía contemporánea que, nacida para legitimar la monocracia constitucional, acostumbra a presentar a la diarquía jurisdiccional de los tiempos modernos como un tiempo sin derecho, pero con un estado. Carda de Cortázar profundiza en la configuración del mitema de nación, en este caso desde la aportación de la Iglesia católica, primero enfrentándose a él en tiempos de la burguesía revolucionaria, después incrustándose para monopolizarlo a través del nacionalcatolicismo canovista. Incluso la Iglesia participa en la creación de los nacionalismos periféricos catalán y vasco.

El trabajo de Fernández de Pinedo nos recuerda que la historia se hace utilizando fuentes, unas mejores y otras más imprecisas, con imaginación para superar sus carencias sin que ello merme la perspectiva crítica con que debemos enfrentarnos a ellas. Así el recurso a las balanzas comerciales -con los coeficientes correctivos del contrabando de Prados- le permite coincidir, para la primera mitad del XIX, con Fontana e Torras al sostener que el principal mercado de los productos manufacturados españoles fue el consumo interno propiciado, entre otras cosas, por las exportaciones de aguardientes, vinos y harinas hacia América notablemente recuperado a mediados de la centuria.

Cierra el primer volumen de este homenaje el comentario de Ruiz Torres en torno al carácter de la transformación del Antiguo al Nuevo Régimen, para él la nueva sociedad no surgió con la revolución liberal, pero sus orígenes históricos tampoco se conciben sin ella. Se sitúa, pues, entre los defensores de la revolución liberal como una revolución burguesa, y, por tanto, con fuerte contenido social (Artola, Clavero...) y aquellos que limitan la revolución liberal a su vertiente política y le niegan contenido social (Jover, Alvarez Junco...). Recomendación, en fin, una perspectiva de *longue durée* para aquilatar el paso del régimen aristocrático-estamental del A. R. al burgués-aristocrático del XIX Y al burgués-democrático presente. Y, por último, mas no en preterida posición, echar un vistazo a lo ocurrido en Europa para evitar descubrir nuevos mediterráneos o singularidades provInciasanas.

SAHASA SÁNCHEZ, E., y SERRANO MARTÍN, E. (eds.): *Señorío y feudalismo en la Península Ibérica*, 4 tomos, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 1993. ABADÍA IRACHE, ALEJANDRO: *Señorío y crédito en Aragón en el siglo XVI*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 1993. ATIENZA, ANGELA: *Propiedad y señorío en Aragón. El clero regular entre la expansión y la crisis (1700-1835)*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 1993. PEIRÓ ARROYO, ANTONIO: *El señorío de Zaragoza (1199-1837)*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 1993.

El año 1993 cumplía la veterana Institución Fernando el Católico, patrocinada por la Diputación de Zaragoza, medio siglo de existencia. Entre otros fastos, exposiciones, ediciones (en esos años se han editado alrededor de mil quinientos títulos), queremos destacar para los lectores de esta Revista las Actas de un importante encuentro sobre *Señorío y feudalismo*, celebrado algunos años antes, justamente en 1989, otro aniversario importante, ocasión para una amplia reflexión histórica: el de la Revolución Francesa. Casi 2.500 páginas, a las que se unen casi otro millar de los tres libros que también damos noticia, aprovechando la ocasión. Todo un acontecimiento, que desborda con mucho lo local y alcanza a las más vivas cuestiones de un debate que, afortunadamente, sigue abierto. Procuraremos, en un espacio razonable, dar cuenta del contenido y significado de esta monumental obra.

Digamos, en principio, que además de la referencia conmemorativa, toda una declaración de intenciones, hubo un gran cuidado en convocar y reunir un plantel excepcional, donde acaso falten algunos nombres de estudiosos del tema en España, pero no sobra absolutamente ninguno de los que encabezan las grandes ponencias, además de acudir otros tan importantes a veces, con magníficas comunicaciones. Es otro acierto haber abordado en todo el largo plazo el fenómeno del señorío (del siglo XII al XIX).

Contaba el tema con una importante renovación, tanto en el ámbito de la Europa del Sur, escenario importante y menos estudiado que la del Norte (encuentros de Toulouse, 1968, y de Roma, 1978), cuanto en su propio terreno, el encuentro de Santiago, 1988, sobre *Señores y Campesinos en la Península Ibérica*, aunque mucho más limitado temática, cuantitativa y cronológicamente (apenas abarcaba los siglos XVIII y XIX). Renovación que en el último cuarto de siglo

se ha manifestado de modo muy destacado en Galicia (Villares, Saavedra, etc.) y, sobre todo, el País Valenciano (Sebastiá, Piqueras, Ruiz Torres y un amplio grupo). A ellos puede unirse ahora Aragón que, como es natural, llevó la parte del león en comunicaciones que revelan un tiempo largo de investigación. Así 10 demuestran la capacidad organizativa y científica de los editores, Sarasa y Serrano, las ponencias y comunicaciones de Gregorio Colás, Corral, Carlos Laliena, Gómez Zorraquino, Margarita Ortega, Redondo, Lafoz, etc., y los tres libros más abajo reseñados de Abadía, Atienza y Peiró.

Como era de rigor, y por suerte cada vez más y mejor planteado, se abordan en profundidad las *cuestiones terminológicas, de método, historiográficas*. Paulino Iradiel, que replantea, cuando los marxismos del Este europeo y no sólo allí, se resquebrajan, las ventajas y problemas de la concepción socioeconómica, que adopta. Ventaja de contemplar el fenómeno en largo plazo, y como una relación económica y social; carencia de estudios de correlaciones, y sobre la producción, división del trabajo, progreso técnico y comportamientos demográficos del campesinado, y excesiva obsesión por el objeto señorial. Por su parte, Gregorio Colás, quizá el más veterano estudioso del señorío en Aragón, hace precisas y ricas consideraciones historiográficas sobre la época «tardo feudal», retomando el enfoque de Garda Ormechea, si bien defiende 10 jurisdiccional como rasgo principal del señorío, e insta a interpretar mejor los conflictos, analizando el complejo comportamiento de los concejos ante los señores, y recurriendo más a las teorías sociológicas sobre el campesinado y el conflicto social.

A seguido se aborda el gran tema esencial en este asunto: *la propiedad de la tierra*, que es abordado con rigor por Angela Atienza y Eliseo Serrano, a la vez que se analizan casos regionales. De una dicotomía -no excluyente, sino funcional- que diferencia Castilla, Extremadura y Andalucía, en que predomina la propiedad plena, de Galicia, Asturias y la Corona de Aragón, que se basan fundamentalmente en cesiones a largo plazo (foros y censos enfiteúuticos), formas de mayor potencial conflictivo.

Un panorama sobre *Señoríos y campesinado* es abordado desde tres perspectivas: la relación entre sociedad rural y producción agrícola (Brumont, que analiza la evolución del capital fijo y de la estructura del ingreso), una comparación entre la sociedad gallega y el resto de España (Pegerto Saavedra, que defiende la peculiaridad de

la primera, donde resultan a la vez fortalecidos señores y campesinos, sin que otras clases se interpongan) y un análisis del caso castellano (Carlos Estepa, que ratifica con documentación apabullante cómo los señores van prefiriendo afianzar sus derechos señoriales por encima de la mera renta agraria).

El estudio de *la renta señorial*, en todas sus modalidades, y su correlato, la comercialización del excedente, corre a cargo de Bartolomé Yun, que estudia la situación en la Castilla de los siglos XV a XVIII. Para explicar la creciente deuda señorial desde fines del XVI, que no se entiende desde una perspectiva meramente económica, «racional» capitalista, la crisis de la renta en el XVII y el auge posterior, etc.

La conflictividad antiseñorial, sólo conocida a fondo en las últimas décadas, reúne otro trío de especialistas: Ignacio Atienza y Julio Valdeón, que estudian el caso castellano, matizando el primero el supuesto «pacifismo» y enmarcando en el contexto europeo los conflictos, y buscando el segundo el rastro de un movimiento más amplio o difundido, un tipo de rebelión que, en el mejor de los casos, prendía la mecha en las ciudades, un ámbito bien diferente. Por su parte, Manuel Ardit hace 10 propio con el caso valenciano, ubicando en su contexto el importante papel de su frecuente y dura conflictividad.

En fin, *la disolución del régimen señorial*, un largo proceso de transición, es analizada por Antonio Miguel Bernal que, tomando el modelo francés como referente, concluye que el español «fue en principio demasiado largo y, a la postre, cuando se dio por cerrado, resultó inacabado con secuelas que se prolongaron algo más de un siglo». Y ello, a causa del tipo de actuación con los bienes de la Iglesia y las secuelas operativas de haber sido, en fin, una solución pactada la que trata de resolver el problema del fin del señorío en España.

Todas las sesiones, ponencias de gran formato y muy cuidada documentación, añaden interesantes comunicaciones (a veces tanto o más que aquéllas), que descienden a casos concretos, donde la teoría se enfrenta a las fuentes y los hechos. Hay, además de las oficialmente vinculadas (cuyo número no nos permite sino aludirlas, y advertir del mérito de algunas como las de Reyna Pastor, Cuy Lemeunier, Carrabou, Tello y Vicedo, etc.), un aluvión de comunicaciones «libres» que son editadas con generosidad en los volúmenes III y IV. De éstas son destacables las de Isabel Alfonso sobre los cistercienses, Salas y Jarque sobre la evolución demográfica de los señoríos aragone-

ses, Carcía Moneris (sobre aspectos políticos en la evolución del señorío en el País Valenciano), etc.

Añadamos que, respondiendo al título del encuentro y actas, se cuidó de incorporar perspectivas portuguesas, lo que enriquece especialmente este acervo, que nunca tuvo sentido de espaldas al vecino país, bien para establecer paralelismos y semejanzas, bien para hacer estudios de historia comparada. Los trabajos de Sousa, Monteiro, Braga da Costa, aportan ese complemento, y dejan ganas de seguir estudiando esos hechos en ese escenario.

Los otros tres libros que, consecuentemente, incluimos en esta reseña, vienen a ser una magnífica propina en que los problemas planteados (los propios autores contribuyeron de forma eficaz en las jornadas) genéricamente encuentran amplia explicación con una rica y hasta hace poco desconocida documentación aragonesa. Los dos primeros son dos tesis doctorales, que aportan una riquísima información bibliográfica y documental, lo que también ocurre en el tercero.

En línea con los citados planteamientos de Yun, Alejandro Abadía analiza *la deuda señorial aragonesa* (en especial las siete grandes casas que son los ducados de Híjar y Villahermosa y los condados de Aranda, Sástago, Fuentes, Morata y Ricla) y sus esfuerzos por eludir las limitaciones de la vinculación, lo que aboca a la venta de rentas o el recurso al censo crediticio. Ello lleva a estudiar las posibles vías de evolución del sistema señorial, asunto que es contemplado en cuatro casos monográficos -tres señoríos laicos y uno eclesiástico- de muy diferentes circunstancias.

Angela Atienza estudia el comportamiento económico de unos singulares señores, cual es *el clero regular, monástico y conventual* (casi 5.000 frailes y más de 2.000 monjas), en el siglo XVIII y XIX hasta la exclaustación y desamortización de los años treinta. Una cuidada descripción de los vasallos y sus relaciones refiere los bienes, rentas y derechos de las instituciones. Finalmente, se aborda la realidad de las frecuentes crisis del señorío en su recta final, «que se desenvolvió en forma de contestación, resistencia y, en ocasiones, violencia». Los resultados, finalmente documentados en los casos de la diócesis de Huesca y Zaragoza, llevan a la conclusión de que no hay un comportamiento unísono en la Iglesia, sino los de cada convento u orden, a lo sumo, como unas «empresas» económicas, si bien sean semejantes. Que actúan, en general, con miras semejantes a las de cualquier terrateniente con buenos conocimientos económicos, y que, contra lo

tan predicado, para ello la caridad no suponía ni una gran preocupación ni un gran gasto.

Finalmente, y desde luego no en último lugar, Antonio Peiró presenta un estudio en profundidad de una casi total novedad: el caso de una gran ciudad, *Zaragoza, como cabeza de un importante señorío*. No importa que este señor sea colectivo -ya estamos acostumbrados a verlo en los monasterios- o que sus rentas fueran menores de 10 habitual en otros casos de señorío.

La larga duración de este peculiar señorío fundamentalmente jurisdiccional -casi seis siglos y medio-; la amplitud de la jurisdicción, sobre 23 municipios entre los que algunos grandes y alejados como Alagón, Fuentes de Ebro o Zuera; la relación relativamente pacífica de ese dominio, salvo a fines del XVI y parte del XVII, en que se rebelan dos villas -Longares y Pertusa-, que suceden a conflictos externos, son todos ellos rasgos diferenciales que, sin embargo, no hacen sino realzar la singularidad de un caso hasta ahora poco contemplado en general, y casi nada en Aragón, donde también hubo otros en el Norte de Aragón, especialmente en los casos de Huesca, Jaca o Barbastro y varias villas.

El y Fernández Clemente

TUSELL, I.: *Antonio Maura. Una biografía política*, Alianza, Madrid, 1994, 283 pp.

Reflexionando a finales de los años sesenta sobre cuáles podían ser las directrices académicas de la historia política contemporánea de cara al futuro, Tulliard empezaba reconociendo la «mala fama» de que gozaba. Transcurrida apenas una década, Rémond, en cambio, ponía de relieve lo mucho que se había avanzado. La investigación de ese ámbito en el que se interrelacionan la ideología, el poder y la economía, había logrado -en sus propias palabras- «imponerse de nuevo», experimentando «una revolución completa».

De esta renovación, presente también en la historiografía política anglosajona e italiana de los dos últimos decenios, me interesa resaltar, en el contexto de este comentario, dos rasgos. El primero es la revalorización de la historia narrativa y de su género por excelencia: la biografía. El segundo consiste en el esfuerzo de conceptualización. La incorporación de nuevos supuestos procedentes de la teoría polí-

tica al estudio de las sociedades occidentales tras la consolidación del Estado Liberal, ha posibilitado abordar cómo se produce la transformación del liberalismo en democracia. El estudio de este proceso de alcance colectivo y de amplia proyección sociopolítica, el cual implica a gobernantes y gobernados y se materializa en la esfera de las instituciones y los comportamientos, se ha realizado imbricando en el análisis de largo plazo, acontecimientos, liderazgos diferenciados ideológica y sociológicamente, rupturas y continuidades.

La trayectoria de la historia política contemporánea en España no ha sido muy distinta, dando lugar también a una reformulación de temas y enfoques. Dos hechos son, a mi juicio, representativos de ello. En primer lugar, se ha acrecentado el interés por el siglo XX y los decenios finales del XIX. En el avance de nuestros conocimientos sobre este extenso período, que abarca desde la Monarquía constitucional de Alfonso XII hasta la Monarquía democrática de Juan Carlos I, siguen perviviendo desequilibrios reseñables en perjuicio de la historia reciente. Pero, al tiempo que se cubren éstos, parece importante seguir profundizando en la detección del conjunto de posibles causas explicativas del lento y convulso proceso de consolidación de la democracia en España. El segundo rasgo que denota la vitalidad de la historiografía contemporánea actual es el progreso de la investigación en el complejo, y en ocasiones diferenciado regionalmente, análisis del entramado de relaciones personales y políticas en el que se sustentó el sistema político de la Restauración. Unas relaciones estudiadas no sólo de abajo arriba, sino también horizontalmente en tanto en cuanto contribuyeron a articular a las élites de los dos partidos dinásticos, preservando sus intereses y los de sus respectivas clientelas y garantizando su permanencia en el poder.

El sugestivo trabajo del profesor Tusell, objeto de esta reseña, es una contribución relevante que se inscribe en esta doble dirección y es una excelente muestra de que la historia política no está desprestigiada, sino que muestra una reseñable vitalidad. De hecho, la lectura de *Antonio Maura. Una biografía política* suministra importantes claves para comprender la imposibilidad de lograr el establecimiento de un sistema democrático durante los años cruciales del reinado de Alfonso XIII, en los que la derecha de adscripción liberal-conservadora y personificada en el liderazgo regeneracionista de Maura, tuvo la responsabilidad de gobernar.

El estudio biográfico del dirigente conservador, realizado por Tusell, es un magnífico ejemplo de las posibilidades que brinda la his-

toria narrativa cuando no se persigue destacar del personaje lo anecdótico, ni se le aísla del contexto en el que tiene lugar su actividad.

Como es conocido, no es ésta la primera biografía sobre el político mallorquín. Sin embargo, la escrita por el profesor Tusell no constituye una aportación marginal a nuestros conocimientos sobre uno de los políticos más relevantes del primer tercio del siglo XX. Por el contrario, aporta una visión novedosa, y, por tanto, diferente, sobre Antonio Maura; sobre su personalidad, la evolución de su pensamiento y la política de su tiempo. De su lectura se obtiene una nítida visión de cuál fue su percepción de los problemas sociopolíticos del reinado de Alfonso XII y Alfonso XIII como diputado y sobre todo como jefe de gobierno, cómo gobernó y cuál fue el resultado de su gestión al frente del poder ejecutivo.

Estos logros del libro se deben a una multiplicidad de razones, de las que quisiera subrayar tres, en mi opinión, especialmente importantes. La primera es, sin duda, la riqueza de las fuentes sobre las que se ha desarrollado la investigación. El haber utilizado los fondos documentales inéditos del Archivo de la familia Maura, del Archivo de Palacio, del de Natalio Rivas y del Ministerio de la Gobernación dotan a la narración de un contenido más rico que el incorporado hasta el momento a las biografías del líder conservador.

A ello se suma el mérito del autor al articular las algo menos de doscientas ochenta páginas, estructuradas en nueve capítulos de extensión equilibrada y un breve epílogo, en torno a tres ejes centrales confiriéndole unidad al volumen. Por una parte, la trayectoria vital (1853-1925) e ideológica (del gamacismo al maurismo, pasando por haber dotado de contenido al proyecto de la derecha conservadora tras la desaparición de Cánovas) de Maura. Una trayectoria imbricada hasta tal punto en beneficio del Maura gobernante y figura central de la vida política del reinado de Alfonso XIII, tanto por lo que realizó como por lo que no hizo para impulsar la democratización, que, a medida que se avanza en la lectura de los capítulos tercero al noveno, se va obteniendo simultáneamente una visión comparativa de la situación sociopolítica de España entre las décadas finales del siglo XIX y el segundo decenio del siglo actual.

Este segundo eje del libro puede sintetizarse en dos fenómenos fundamentales. Por un lado, la evolución del genuino parlamentarismo decimonónico fraudulento, pero estable, hacia la inestabilidad y la crisis definitiva. Por otro lado, la extensión del conflicto como uno

de los cauces de expresión colectiva de las demandas de mejora de las clases medias y los trabajadores, fruto de la transformación progresiva de la estructura social ligada al avance de la modernización económica. Dos hechos definitorios de la Monarquía constitucional del «rey soldado» a los que no fue ajeno el dirigente conservador. Y ello porque se dotó de un programa de gobierno y se mostró decidido a ejecutarlo. Además confirió un estilo definido e irrepetible a su actuación al frente del ejecutivo y del partido conservador.

Una forma de gobernar y de relacionarse con los miembros de la élite política, inseparable del último, y quizá más sugestivo, eje que recorre el libro: el minucioso retrato de la personalidad de Maura. De él emerge el profesional de la política, caracterizado, entre otros, por los siguientes rasgos definitorios: la vehemencia, la arrogancia, el individualismo, la falta de tacto y de espíritu conciliador, la coherencia y el profundo convencimiento de que sus convicciones eran las acertadas. Unos rasgos que se fueron perfilando y moldeando a lo largo de la dilatada vida política del estadista y de sus sucesivas actuaciones gubernamentales. Y ni la élite ni la inmensa mayoría de la sociedad fueron, como pone de relieve Tusell, indiferentes al balance de su gestión. El análisis de este último punto es, en mi opinión, la tercera razón principal de la importancia del trabajo. Porque éste contiene una valoración explícita del resultado de la intervención directa o indirecta de Maura en la política española de aquellos años. De esta forma, cada uno de los capítulos incluye un juicio ponderado en términos de aciertos, errores y omisiones para cada período del reinado de Alfonso XIII. Una etapa durante la cual esta influyente figura de la derecha católica -aunque no fuera un clerical militante a juicio del autor- y defensora de preservar los valores adscriptivos de equilibrio, orden y autoridad propios de la sociedad conservadora, nunca quedó al margen del restringido círculo de la élite parlamentaria y palaciega y de su amplia capacidad de influencia.

Es teniendo en cuenta estas valoraciones recogidas en los sucesivos capítulos, por lo que, quizá, resulta sorprendente parte de la valoración final del epílogo. En él el autor explicita dos conclusiones generales no del todo coincidentes, en mi opinión, con parte de la sólida argumentación desarrollada en las páginas precedentes. La primera consiste en definir a Maura como «demócrata» (p. 274). Y la segunda, defender que no tuvo ninguna responsabilidad en la crisis del parlamentarismo liberal (p. 253) y, en consecuencia, atribuir la

inviabilidad final del sistema político de la Restauración exclusivamente a Primo de Rivera (p. 276).

En relación con la primera de ellas, y partiendo del principal logro definitorio de la democracia en la acepción de Linz --la institucionalización de la transparencia electoral, en lugar de que el fraude fuera del sistema mismo--, cabe preguntarse en qué medida puede ser corroborada, teniendo en cuenta el comportamiento de Maura en los distintos comicios generales en que intervino antes y después de la adopción de la ley de reforma electoral formulada por él.

El balance del profesor Tusell del proceso electoral de 1903 es claro. El «lenguaje regeneracionista» del entonces Ministro de la Gobernación se combinó con las «viejas corruptelas» para que se cumplieran las previsiones del «encasillado» (pp. 64 Y 65). Y no es menos contundente la opinión que le merece la ausencia de autenticidad en el desarrollo de las Elecciones a Diputados de 1907 durante el gobierno largo del dirigente conservador: las valora como «un retroceso respecto a las de 1903» (p. 87). Y no parece obvio, en mi opinión al menos, que, como defiende el autor (p. 86), el Presidente del Gobierno pueda quedar al margen de la responsabilidad por el uso de la coacción y el fraude empleados por primera vez en perjuicio de los candidatos del partido liberal, aun cuando fuera el Ministro de la Gobernación (La Cierva) el directo ejecutor de las mismas.

Por último, la actuación de ambos gobernantes a raíz de la convocatoria de 1919 es enjuiciada también por Tusell en términos muy críticos. En su opinión, en estas elecciones no existe «ninguna diferencia fundamental con respecto a las del resto de la Restauración» (p. 2(2)). Y, en efecto, así fue por lo que se refiere a los procedimientos no democráticos auspiciados o tolerados por el ejecutivo. El proceso se desarrolló con la mayoría de los derechos constitucionales suspendidos, en un clima de fuerte crispación y enfrentamiento entre las diferentes facciones de los dos partidos del turno, y empleándose a fondo la presión gubernamental (p. 2(3)). Y a pesar de este balance y de las posibilidades discriminatorias positivas que brindaba a los candidatos de ambas formaciones la utilización combinada del artículo 29 y del 24.2 --el autor sólo alude al primero de ellos--, los grupos conservadores no obtuvieron la mayoría absoluta (p. 2(4)).

Por lo que hace referencia a la evolución de esta situación de quiebra y de desprestigio generalizado de la Monarquía parlamentaria y sus representantes tradicionales hasta desembocar en el régimen au-

toritario de Primo de Rivera, la desarrolla Tusell en las páginas finales del capítulo séptimo y a lo largo de los dos siguientes. Y son muy numerosas las pruebas aportadas para corroborar que en el desenlace no constitucional del régimen no participó de forma directa el anciano estadista. Pero no es menos cierto que, tras el fracaso del Gobierno Nacional de 1921, acabó recomendando «aceptar una experiencia temporal de irremediable dictadura militar, sin origen en el Rey, con la esperanza -como escribe el autor- de que al final se produjera ese milagro de la movilización política» (p. 252). Y también lo es que cuando tuvo conocimiento del golpe de Estado «que daba por descontado», lo acogió «con la benevolencia de quien deseaba que triunfara» (p. 255).

La ausencia de vinculación directa de Maura con el golpe de Estado de Primo de Rivera no facilita, sin embargo, la defensa de que el dirigente conservador y máximo representante del gobierno en diversas ocasiones no tuvo ninguna responsabilidad en la crisis del parlamentarismo liberal (p. 253). Y ello, al menos, por dos razones importantes sugeridas por la propia lectura de *Antonio Maura. Una Biografía política*. Primero, porque las medidas anticorrupción contenidas en la ley de reforma electoral de 1907 no erradicaron, como he señalado en los párrafos anteriores, el falseamiento reiterado del principio de un hombre un voto. Al mismo tiempo la práctica electoral de los sucesivos gabinetes liberales y conservadores fue de clara ingerencia partidista. Y además Maura y La Cierva para intentar conseguir el cumplimiento de las previsiones de un encasillado endogámico, potenciaron el aumento de la competencia política entre las dos formaciones gobernantes y de la rivalidad personal entre los integrantes de ambas élites.

Segundo, el Maura dirigente y gobernante careció de política social. No se interesó por los problemas de la clase media y los trabajadores en crecimiento y concienciación progresivos desde finales del siglo XIX. Y frente al acelerado aumento de las demandas de estos nuevos colectivos, que calificó políticamente de «ola democrática» e identificó con el conflicto permanente y la violencia callejera, su única respuesta fue la contención mediante el uso de la fuerza.

Esta doble limitación parece escasamente compatible, a mi juicio, con una sociedad como la de su tiempo en proceso de cambio socioeconómico, aunque éste fuera más modesto que el del resto de los países europeos industrializados, y enfrentada en diferentes coyuntu-

ras a numerosas dificultades internas y externas. En estas condiciones no era fácil, a mi juicio, la pervivencia sin graves fracturas de funcionamiento y de sus liderazgos del parlamentarismo liberal de la Restauración.

En este contexto parece pertinente plantear hasta qué punto puede excluirse la trayectoria de uno de los personajes públicos más relevantes de la derecha gobernante del siglo XX, a la hora de considerar las causas de ese proceso de quiebra, que postergó la consolidación de un sistema democrático en España. De esa sociedad transparente, participativa y tolerante que Maura intuyó caracterizándola como: «la sociedad entera pesando y ejerciendo su acción política» (p. 194).

Los interrogantes que acabo de plantear no matizan el innegable interés del libro del profesor Tusell. Constituye sin ninguna duda una sólida aportación tanto al conocimiento de la trayectoria de uno de los dirigentes conservadores más influyentes del siglo XX, como al debate sobre las causas de la lenta consolidación de la democracia en España. Un sistema político, en cuya consecución el liberalismo regenerador de Antonio Maura parece haber sido, al menos, insuficiente.

Teresa Carnero Arbat

NASH, MARY, YTAVERA, SUSANNA: *Experiencias desiguales: conflictos sociales y respuestas colectivas (siglo XIX)*, Síntesis, Madrid, 1994, 175 pp.

A la universidad las dos grandes tareas que le caben son la investigación y la enseñanza. Hasta tal punto es así que ambas facetas se hallan reconocidas incluso en los complementos de sueldo. Pero la razón no está en la nómina, sino en la función misma de la universidad: los profesores universitarios, porque investigan, enseñan; por eso se agrupan en áreas y departamentos especializados que posan un pie en la trama de proyectos y líneas de investigación y el otro en el magisterio que deben ofrecer a los usuarios. Por supuesto, el magisterio será de calidad en la medida en que la investigación también lo sea.

Una reciente colección de historia ha sido concebida para atender una docencia de calidad: la «Historia Universal» de la editorial Sí-

tesis, cuya serie «Historia Contemporánea» coordina Elena Hernández Sandoica. Sabido es que las aulas, cuando se vence la resistencia al silencio, devienen hervideros de preguntas que obligan a discurrir y averiguar respuestas (no siempre posibles de satisfacer). La colección se propone auxiliar esta tarea. Para ello organiza la materia histórica seleccionando los principales problemas que afronta la historiografía reciente, problematiza su estudio y, en fin, familiariza a los estudiantes con «el taller del historiador», mediante la exposición analítica de temas y una selección de textos, documentos y bibliografía. Tal es la estructura del libro de Mary Nash y Susanna Tavera que referenciamos aquí.

El estudiante universitario – a quien preferentemente va dirigido el libro-- seguramente conseguirá una reflexión estimulante sobre la materia histórica que se estudia, y probablemente se familiarizará con la pluralidad del conocimiento histórico, con las estrategias de análisis de los investigadores y con documentos y autores de la época tratada, a veces considerados inaccesibles (y, por tanto, sacralizados por la ignorancia). Bastará, sobre esto último, que aduzca algunos argumentos. El lector del libro de Mary Nash y Susanna Tavera accederá, por ejemplo, a la *Declaración de Derechos de la Mujer y la Ciudadana* (1791) de Olimpia de Gouges, o a la *Declaración de Seneca Falls* (1848), documentos coetáneos, respectivamente, a la *Declaración Universal de los Derechos del Hombre y del Ciudadano* y al *Manifiesto Comunista*. Se invita, pues, al lector a que recurra por sí mismo a las fuentes, y además se le sugiere que advierta --en este caso concreto-- por qué los documentos feministas señalados han sido relegados a la «amnesia histórica»... Vemos, pues, que textos clave de movimientos sociales aún no suficientemente difundidos, como los citados' se ponen al alcance del estudiante. Si insisto en los textos que aporta el libro de Nash y Tavera es porque quiero subrayar el uso práctico que de tales documentos se puede hacer en las aulas.

Pero el libro que nos concierne sólo mínimamente está integrado por materiales (textos y bibliografía). Esencialmente es un análisis de problemas históricos, presentados pensando en los usuarios de la colección. La historia social del XIX es el tema del libro de Mary Nash y Susanna Tavera. Su compromiso con la docencia y su apuesta por contribuir a que los estudiantes de historia sean lectores críticos, constituyen el propósito. Por lo demás (salta a la vista), las autoras escriben historia no sólo para que los estudiantes salven el expediente,

sino esencialmente para que estudien su disciplina como ciudadanos y ciudadanas que buscan en ella un conocimiento útil para entender nuestro mundo e indagar en las experiencias sociales y políticas. Esto no es otra cosa que el propósito que expresó, hace más de doscientos años, Voltaire. Pero, ahora, a la luz del *fin de siècle*.

El libro de Mary Nash y Susanna Tavera trata de los «conflictos sociales» y las «respuestas colectivas» en el siglo XIX. Es, de hecho, una síntesis sobre la naturaleza de y experiencias históricas de los movimientos sociales que, a lo largo del pasado siglo, pugnarón por superar la desigualdad derivada del liberalismo burgués y la industrialización. Se organiza en siete capítulos que abordan, principalmente, las condiciones de vida, la conflictividad social inglesa, los orígenes de feminismo, el 48, la experiencia obrera española y el feminismo de final de siglo. El tema del libro, pues, es la conquista de la democracia. Los movimientos sociales protagonizados por los trabajadores y las mujeres son los caballos de batalla. Junto a ellos, y relacionados con ellos, las autoras tratan otras experiencias: higienismo, pacifismo y reformismo sexual, usualmente no contempladas en los manuales clásicos de las movilizaciones sociales.

Los movimientos sociales se captan desde las experiencias colectivas, en cuyo crisol se funden tanto las realidades socioeconómicas como las percepciones ideológicas, las mentalidades colectivas y la acción social. La experiencia social, concebida a la manera de Thompson, es la gran protagonista del libro. Trabajadores y feministas se mueven porque desarrollan experiencias colectivas. La experiencia forma a la clase obrera, promueve el movimiento obrero, articula el feminismo de fines del XVIII y primeras décadas del XIX, y la llamada «primera ola» del feminismo, o movimiento de reivindicación del último cuarto de siglo, así como las restantes experiencias sociales analizadas. «La experiencia ha sido históricamente decisiva a la hora de formular cualquier tipo de reivindicación social» (p. 10).

La novedad, y la principal utilidad del trabajo (a mi modo de ver), estriba en que se integra el complejo histórico propuesto. Nash y Tavera conjuntan, en la globalidad del proceso social del XIX, una orquesta de instrumentos tan variados como los luditas, las revueltas de campesinos del capitán Swing, los *compagnonnards*, los socialistas utópicos, la revolución democrática y social del 48, Louis Blanc y los «talleres sociales», el feminismo de Gquges, Wollstonecraft, Seneca Falls o las «Vesuvianas», el discurso de Elizabeth Cady Stan-

ton, el de las sufragistas..., incluyéndose las experiencias españolas: Concepción Arenal, Pablo Iglesias, el anarquismo andaluz o el penalista y reformista social Bernaldo de Quirós... Añádase la dimensión de lo privado y los cambios de mentalidad colectiva: por ejemplo, «la revisión de los valores culturales en torno a la sexualidad y la procreación [y] la difusión de nuevas técnicas anticonceptivas» (p. 135), o el militarismo creciente y el balbuciente pacifismo, o el pietismo burgués y control sanitario contra la prostitución.

Conjuntar, digo, experiencias sociales tan distintas ha debido ser todo un reto para las autoras, del que han salido pisando fuerte. El secreto del libro no es otro que, por un lado, abarcar los diversos aspectos de la realidad histórica tratada y, por otro, seleccionar aquellos que han considerado relevantes las autoras para dar cuenta de la dinámica social. La selección, a mi modo de ver, ha tenido en cuenta tres criterios: El primero es integrar en la globalidad histórica del XIX la pluralidad de experiencias sociales analizadas. La integración se hace a fondo. No se crea que las mujeres están en «sus» capítulos y los trabajadores en los «suyOS». Las mujeres trabajadoras -valga como ejemplo- aparecen -como no podía ser de otro modo-- en la conflictividad social, desde los movimientos luditas hasta las «mujeres proletarias saint-simonistas». Y viceversa: al tratar el pensamiento socialista, se glosan obras como *Las mujeres y el socialismo* de Babel o las intervenciones de Clara Zetkin en el Congreso fundacional de la Segunda Internacional. El segundo criterio ha sido contrastar o comparar los procesos particulares (por ejemplo, los luditas con las revueltas del capitán Swing; el primer feminismo con la llamada «primera ola» del feminismo que fue posterior...). El tercer criterio, en fin, ha sido dar cuenta de los principales núcleos de debate historiográfico. En efecto: los conceptos *clase social* (concebida a pie de obra de Thompson, aunque sin contrastarla con la crítica de Perry Anderson), *género* y *acción social colectiva* («serie de recursos puestos en común por diversos grupos sociales para la consecución de un objetivo determinado» que engloban modalidades revolucionarias, iniciativas reformistas, «rebeldías» y «protestas» -p. 40-) atraviesan el libro de principio a fin, y se van desgranando al hilo de las experiencias sociales que son su objeto. Así pues, el libro es deudor de Thompson, Rudé, Sewell, Scott y Tilly... por no alargar la lista. Marxismo británico y sociología histórica.

Sacaré provecho quien lea el trabajo y lo use en clase. Incluso, tal vez, con ventaja, pues podrá suplir los «huecos» del libro de Nash

y Tavera, que esencialmente son el cartismo, el movimiento abolicionista de la esclavitud y la Comuna de París. El brillante capítulo dedicado a la revolución del 48 queda, en cierto modo, huérfano, al no poder compararse con el cartismo ni con la Comuna. Paradójicamente, el capítulo dedicado a la «organización y política obrera en España, 1868-1890», queda (al menos es la impresión que saco) excesivamente institucionalista y pegado a la coyuntura política. Nuestros obreros y campesinos se presentan, en cierto modo, deslumbrados por «las ideas», faltando una más apurada contextualización de «las experiencias». Tal vez una mayor penetración en la realidad social de Sexenio hubiese arrojado otro enfoque. En fin, en este pequeño rosario de objeciones, una más: se profundiza poco (véanse pp. 113-114) en las causas por las que las mujeres no accedieron antes a los derechos políticos y sociales. Pero en las críticas de libros pasa como en las tesis: si uno no objeta las sugerencias y dudas que el trabajo le plantea, parece que no se ha leído el libro. Y, ciertamente, no es el caso.

Marc Baldó

LIDA, CLARA E. (comp.): *Una inmigración privilegiada. Comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México en los siglos XIX y XX*, Alianza Editorial, Madrid, 1994, 237 pp.

No es ésta la primera vez que Clara E. Lida, además de su propia investigación, nos ofrece una compilación de trabajos acerca del fenómeno inmigratorio español en México. Desde la publicación en 1981 de *Tres aspectos de la presencia española en México durante el Porfiriato* hasta ahora, el tema ha venido siendo objeto de atención de la historiadora mexicana en diferentes oportunidades y nos consta que tampoco será la última. No es tampoco la primera ocasión en que se subraya el carácter atípico de esta inmigración en relación a las recibidas por otros países americanos. Y por atípico se deben entender, entre otras, diferencias cronológicas y cuantitativas. Mientras que en los países que fueran grandes receptores de inmigrantes los principales flujos de españoles se concentran entre 1870 y 1930, durante el período conocido como masivo, en México, que ni siquiera en esas fechas recibió contingentes similares, esta cronología se modifica en un extremo por no haber perdido, salvo momentos

puntuales y a pesar de su modestia numérica, la continuidad desde el período colonial. En el otro extremo del límite cronológico no puede obviarse la abrumadora presencia del exilio político que fuera consecuencia de la Guerra Civil española. Por todo ello, quizás sean los aspectos cualitativos, subrayados ya por Lida en otro trabajo, publicado en 1991 por *El Colegio de México*, en el que sugerían modelos de análisis sumamente interesantes, los que mejor definen la presencia española en México. Sin perder de vista este importante aspecto que planea sobre todo el libro, acerca del cual Lida vuelve a insistir en un prólogo que es verdadera síntesis del mismo, haciendo que el fenómeno inmigratorio español reciba merecidamente el calificativo de *privilegiado*, existen otros que conviene resaltar. Corno en toda obra colectiva, en la que se diversifican los enfoques y los objetivos concretos de investigación de cada autor, se podría advertir una falta de sistematización que en este caso no resulta llamativa por varias razones. En primer lugar porque los autores comparten, además del tema, rigor, profundidad y claridad expositiva. En segunda instancia cabe destacar que, a pesar de la diversidad, se permite al lector un seguimiento continuo del fenómeno español en México, ya que el conjunto de trabajos cubre la práctica totalidad del período independiente. En tercer lugar porque tal extensión cronológica y la reiterada variedad de enfoques proporcionan la oportunidad de conocer una amplia gama de fuentes documentales, así como una extensa bibliografía, que no sólo nos acercan al tema concreto de la inmigración española, sino también a la historia contemporánea de México.

Una de las grandes novedades, aportada precisamente por Lida en colaboración con Pacheco Zamudio, estriba en ofrecer, desde las cifras procedentes de diversos tipos de registros, una aproximación del perfil de la inmigración española durante el período 1821-1939. La especial referencia al siglo XX proviene de la cala efectuada en el *Registro Nacional de Extranjeros*, creado en 1926, de la que se extraen las principales conclusiones relativas a dicho perfil. El trabajo, acompañado de cuadros y gráficos, constituye un interesante aporte de conjunto que servirá de imprescindible punto de partida para futuras investigaciones que contrasten, refutando o corroborando estas conclusiones desde análisis más detallados que posiblemente se permiten gracias a la enorme riqueza de esta fuente.

Tras esta contribución, la más abarcadora desde el punto de vista cronológico, en la de Souto Mantecón, que examina la presencia

de los comerciantes españoles en Veracruz desde el decreto de libre comercio y los primeros años de la independencia, se subraya con especial particularidad la situación de privilegio, económico y político, hasta el punto de haberse visto menos afectados que los españoles de otros estados por los decretos de expulsión de 1827 y 1829. Por su parte, Pi-Suñer Llorens parte en su análisis de 1840, fecha en la que se inicia en México la representación diplomática española, lo que conlleva el mérito de abordar una difícil etapa marcada por la indefinición del colectivo español de antiguos residentes. La consulta de fuentes diplomáticas españolas por un lado y notariales mexicanas por otro sustentan el retrato que Pi-Suñer realiza de los españoles en ese momento de transición. La actividad de nuevos inmigrantes, comercial, crediticia y fabril, favorecida por la coyuntura del período 1855-1867, es rescatada, utilizando fuentes mexicanas y norteamericanas, por Cerutti, con el rigor al que ya nos tiene acostumbrados (*Burguesía e industria en América Latina y Europa meridional*, Madrid, 1989) en un profundo análisis regional que tiene como telón de fondo la Guerra de Secesión y como escenario geográfico la frontera norte del país. También desde la perspectiva regional, la contribución de Blázquez se refiere a un período que coincide con buena parte del Porfiriato. Acude a los protocolos notariales y a los registros parroquiales, así como a fuentes censales, para aproximarse a la cuantificación, detectar procedencias, redes familiares y participación económica de los españoles del área veracruzana. Todo ello le permite establecer un paralelismo, perfectamente trabado, entre el ascenso económico y social de estos españoles y su influencia, a pesar de tratarse de un pequeño grupo, en el crecimiento de esa región.

El trabajo de Ludlow pone de relieve las estrategias llevadas a cabo por ciertos españoles para favorecer la concentración de capitales, ampliamente representados en la agricultura, comercio, industria y banca, permitiéndoles una integración plena en lo económico y en lo social hasta las vísperas de la Revolución. En este punto, sus apreciaciones coinciden con las de Illades, cuya contribución, sumamente interesante, analiza en detalle la situación de los propietarios españoles durante el período revolucionario y los que a su juicio fueron los principales factores que determinaron la violencia contra los residentes españoles durante el conflicto armado. La distensión de las relaciones diplomáticas dio pie a que en 1925 se constituyera la *Comisión Mixta Hispano-Mexicana de Reclamaciones*, cuyos expedientes constituyen la base de investigación de Illades.

Gamboa Ojeda realiza un trabajo monográfico acerca de los españoles en Puebla en torno a 1930, partiendo de una muestra de las «tarjetas de identificación de extranjeros» del Archivo General de la Nación. Tomando como referencia la nacionalidad declarada por los titulares de las mismas, elabora en primer lugar un perfil de los nacidos en España, cuyos resultados aparecen contrastados con los del grupo criollo de nacionalidad española. La complementariedad observada entre ambos le permite un análisis de la diversificación de modelos familiares imperantes entre los españoles de Puebla que bien pudiera servir de modelo para otros casos.

Finalmente, Pla cierra el volumen con un tema, el del exilio español de 1939, de obligada e inevitable referencia en el caso mexicano, y que no es la primera vez que esta autora aborda (*Los niños de Morelia. Un estudio sobre los primeros españoles refugiados en México*, 1985). La fuente utilizada por Pla, procedente de un informe del *Comité Técnico de Ayuda a los Republicanos Españoles*, contiene numerosa información acerca de los pasajeros llegados a México en los primeros barcos que transportaron refugiados. Su primer mérito estriba en ofrecer un contraste con la corriente que permaneció en Francia. Pero todavía resulta más interesante, aun cuando en esta contribución se vuelve a subrayar el carácter privilegiado del exilio, la llamada de atención que la autora realiza sobre la necesidad de que, a causa precisamente de la heterogeneidad de quienes lo compusieron, revelada por la propia fuente, y profundizando en ella, el fenómeno sea abordado desde otras perspectivas que contribuyan completar el parcial conocimiento que tenemos de este fenómeno.

Con la exposición de las características del exilio se cierra el análisis del fenómeno inmigratorio expuesto en el libro. Es de esperar que este cierre no sea definitivo precisamente por la cantidad de sugerencias que esta nueva aportación ofrece a futuras investigaciones. Algunas de ellas deberían ser recogidas por aquellos investigadores españoles a quienes también preocupa el tema, pues si algo se echa en falta en esta obra, aunque se enuncia, quizás porque no tiene el mismo interés para los mexicanos y también porque la modestia numérica del grupo español no invita a realizar fragmentaciones, es el análisis detallado desde las procedencias regionales que tuvieron mayor representación. Salvando algunas contribuciones puntuales sobre el caso canario (González Loscertales, 1976), el asturiano (García Acosta, 1979), el vasco (Icazuriaga, 1979) y el catalán (Martí Soler,

1989), en este sentido queda aún bastante por hacer. Sin embargo, también suponemos que a la luz de obras como la comentada, investigaciones que están actualmente en curso, que sepamos, en Cantabria y en Galicia, contribuirán a que este vacío sea menor. Por algo se empieza.

Pilar Cagiao Vila

MEDINA PEÑA, LUIS: *Hacia el Nuevo Estado. México, 1920-1993*, Prólogo de Luis González, Fondo de Cultura Económica (México, 1994), 338 pp. ARRIOLA, CARLOS: *Ensayos sobre el PAN*, Miguel Angel POITÚA Grupo Editorial (México, 1994), 349 pp. ARRIOLA, CARLOS (comp.): *Testimonios sobre el TLC*, Miguel Angel Porrúa Grupo Editorial, Diana (México, 1994), 294 pp.

Resulta una obviedad afirmar que México está cambiando rápidamente. El problema es valorar si estas transformaciones son positivas o negativas. Algunos analistas no dudan en subrayar que, debido a sus tratados comerciales con Estados Unidos y Canadá (TLC), Colombia y Venezuela (Grupo de los Tres) y Chile, se ha abierto una época de crecimiento económico en México y ampliado la competitividad de sus productos en los mercados internacionales. Esta indudable expansión económica de los últimos años, unida a su nueva situación en los mercados internacionales, hacen de México un enclave estratégico sumamente atrayente para los inversores extranjeros, ya que a la potencialidad de sus mercados internos se suma ahora la posibilidad de reexportar mercancías y capitales a las nuevas plazas abiertas por los acuerdos comerciales.

Otros pensadores dibujan un cuadro más sombrío. Para ello se apoyan en el deterioro de la distribución del ingreso, el clima de violencia social generado en los últimos años, o las tensiones producidas en el sistema político como resultado del proceso de apertura impulsado por Salinas. El estallido del movimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en Chiapas, el asesinato del candidato a la presidencia por el Partido Revolucionario Institucional, Luis Donaldo Colosio, los secuestros de importantes empresarios y banqueros, los atentados, las dimisiones y declaraciones de Manuel Camacho, y las recientes devaluaciones del peso mexicano son algunos ejemplos de estas tensiones, bien conocidas debido a la divulgación realizada

por los medios de comunicación. Las dudas que sobre el resultado de las elecciones generales del 21 de agosto (en particular sobre los estados de Chiapas y Tabasco) han realizado algunos miembros del PRD y el EZLN no hacen sino complicar esta situación, al caldear el ambiente político interno, aunque todo parece indicar que el clima ha comenzado a calmarse a partir de enero de 1995.

No es fácil realizar una valoración equilibrada de los cambios que están sucediendo en ese país por la cantidad de variables que están en juego y la necesidad de contar con la suficiente objetividad para no dejarse llevar por una u otra corriente ideológica. Sin embargo, comprobamos que los trabajos de Luis Medina y Carlos Arriola resuelven magistralmente estos difíciles retos.

Luis Medina, reconocido analista político e historiador del México del siglo XX (son ya clásicas sus contribuciones sobre la vida política de los períodos presidenciales de Manuel Avila Camacho y Miguel Alemán, publicadas por El Colegio de México), nos ofrece ahora un libro concebido con inteligencia, al mismo tiempo que claro y conciso, en el que demuestra la premura de encontrar para México una nueva modalidad de Estado, que trate de superar los esquemas inoperantes de los proyectos liberal de fines del siglo XIX o postrevolucionario del siglo XX. Los rápidos cambios sociales de los últimos años -dice el autor- han puesto en evidencia la necesidad de modificar las instituciones existentes, la cultura política y la dinámica de los partidos políticos (hasta ahora operativas), para lograr una mayor participación no sólo económica, sino también política de los ciudadanos. También subraya la necesidad de transformar las formas tradicionales de organización, tales como el corporativismo, pero no cae en la tentación de defender la tesis neoliberal de la ineficacia del Estado, sino que sostiene que el denominado tercer Estado mexicano -construido bajo la égida de la tesis del «liberalismo social»- deberá ser reducido -lo cual no significa que sea marginal, sino más eficaz (p. 295), ya que no compete a las ciegas fuerzas del mercado resolver todo en una sociedad-, descentralizado y abierto a las tendencias mundiales de la globalización económica, a fin de conseguir la tan ansiada competitividad y productividad en los mercados internacionales.

Carlos Arriola, investigador de El Colegio de México, autor de numerosos trabajos sobre el comportamiento de los empresarios mexicanos y asesor del secretario de Comercio y Fomento Industrial, es

quizás uno de los profesionales que con más garantías pueden realizar una evaluación precisa del Tratado de Libre Comercio. De entre la abundante literatura existente sobre el tema, este libro sobresale con luz propia por proporcionar una visión seria, accesible y multidisciplinar a todos aquellos interesados en conocer con precisión la génesis del tratado, la preparación de las negociaciones, su desarrollo y conclusión. Todos los autores seleccionados (intelectuales, empresarios y políticos) para redactar los distintos capítulos son de primera línea y comparten la idea de querer para México un desarrollo económico sostenido.

En la primera sección se analizan los prolegómenos de la negociación, los cambios en la estructura internacional, la apertura comercial y el Tratado. La segunda sección estudia los trabajos preparativos de la negociación y las labores del Consejo Asesor y la Coordinadora de Organismos Empresariales para el Comercio Exterior. En la tercera parte, de la mano de figuras prestigiosas como Carlos Fuentes o Leopoldo Zea, se incursiona en el polémico tema de las consecuencias que la firma del TLC pueda tener en el nacionalismo, la religión, la cultura o la ecología de México. En la cuarta sección se detallan los aspectos jurídicos del Tratado. Por último, en la quinta parte se incluyen importantes reflexiones sobre el TLC realizadas por Octavio Paz, Víctor Flores Olea, Luis Aguilar, Néstor de Buen y Rafael Segovia. Es, en suma, un volumen que brinda al lector la posibilidad de conocer los retos del nuevo escenario del TLC de la mano de los mejores especialistas.

El texto de Carlos Arriola sobre el Partido de Acción Nacional no es sólo una biografía del partido conservador, sino un inteligente análisis del conjunto del sistema político mexicano. La actualidad del estudio es innegable: apareció semanas antes de que Diego Fernández de Cevallos, candidato a la presidencia por el PAN, catapultara al estrellato a su formación política en el debate televisado que tuvo lugar a mediados de mayo entre los candidatos presidenciales de los partidos políticos más importantes (Cevallos por el PAN, Ernesto Zedillo por el PRI y Cuauhtémoc Cárdenas por el PRD). Cualquiera que lea esta obra, comprenderá que no es válido seguir manteniendo la imagen de un México de partido único (PRI) postulada por algunos pensadores. Arriola demuestra que el PAN ha ayudado a expandir la cultura democrática en México con su ininterrumpida participación desde 1939, año de su fundación, en los procesos electorales (a pesar de

Criticas

sus escasos resultados durante los primeros veinte años) y por medio de su continua lucha en pro de los ciudadanos conscientes y activos.

En suma, Luis Medina y Carlos Arriola ofrecen una excelente, ponderada y concisa panorámica de la situación social, política y económica de México, que ayuda al lector a alejarse de la imagen maniquea en blanco y negro postulada por los autores que desconocen la complejidad de México.

Pedro Pérez Herrero